

Indice

	<u>Páginas</u>
<u>Introducción</u>	1
A. APLICACION DEL CONVENIO DE BARCELONA Y DEL PLAN DE ACCION PARA EL MEDITERRANEO	2
i) Coordinación del programa	2
ii) Marco jurídico	7
iii) Revisión del Convenio de Barcelona, sus Protocolos y el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM)	9
iv) Desarrollo sostenible:	11
a) <u>Programa 21 para el Mediterráneo</u>	11
b) <u>Programa de Ordenación de las Zonas Costeras (POZOC)</u> ...	12
v) Información y capacitación	21
vi) Informe sobre el medio marino y costero de la región mediterránea	22
B. APLICACION DEL PROTOCOLO COT Y DEL PROTOCOLO SOBRE VERTIDOS	23
vii) Actividades relacionadas con los Protocolos COT y sobre vertidos	23
C. VIGILANCIA DE LA CONTAMINACION MARINA EN EL MEDITERRANEO ...	28
viii) Actividades de vigilancia e investigaciones de apoyo (MED POL)	28
D. APLICACION DEL PROTOCOLO RELATIVO A LA COOPERACION PARA LUCHAR CONTRA LA CONTAMINACION DEL MAR MEDITERRANEO CAUSADA POR HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS EN CASOS DE EMERGENCIA	36
ix) Prevención y lucha contra la contaminación causada por vertidos desde buques (CERSEC)	36
E. ORDENACION AMBIENTALMENTE RACIONAL DE LAS ZONAS COSTERAS MEDITERRANEAS	45
x) Ordenación ambientalmente racional de las zonas costeras mediterráneas	45

a)	<u>Observación y análisis sistémico y prospectivo de la relación entre medio ambiente y desarrollo en el Mediterráneo Plan Azul-PA/CAR)</u>	45
b)	<u>Planificación y ordenación costeras (Programa de Actividades Prioritarias/Centro de Actividades Regionales (PAP/CAR))</u>	49
c)	<u>Teleobservación del Medio Ambiente (TMA/CAR)</u>	54
F.	APLICACION DEL PROTOCOLO SOBRE LAS ZONAS ESPECIALMENTE PROTEGIDAS Y EL PROGRAMA DE LUGARES HISTORICOS	56
xi)	Protección y patrimonio común mediterráneo	56
a)	<u>Zonas especialmente protegidas</u>	56
b)	<u>Lugares costeros históricos de interés común para el Mediterráneo</u>	62

Introducción

En los últimos años se han producido acontecimientos positivos con relación a la protección del medio ambiente en la región mediterránea. El más notable fue la convocatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) que representó un hito y un momento crucial en la historia de nuestro planeta. En la conclusión de la Conferencia se reservó un capítulo separado al enfoque regional en relación con el medio ambiente y el desarrollo. La experiencia regional mediterránea ocupó un primer plano como un experimento de desarrollo sostenible por medio de la cooperación regional.

La Conferencia de Túnez sobre el desarrollo sostenible en el Mediterráneo (Túnez, noviembre de 1994) fue otro acontecimiento positivo en el proceso de integración de las cuestiones relativas a medio ambiente y desarrollo en la región mediterránea.

Además, el Plan de Acción para el Mediterráneo reorientó sus actividades hacia cuestiones prioritarias esenciales para una planificación y ordenación integradas ambientalmente racionales de la cuenca mediterránea. Las metas definidas en la Declaración de Génova de 1985 se incorporaron plenamente a la estrategia, las Partes Contratantes aprobaron un programa y el Programa de Ordenación de las Zonas Costeras (POZOC) se consolidó, amplió y mejoró en doce zonas de la cuenca mediterránea.

Se reforzaron la cooperación y la coordinación con el Banco Mundial, otras instituciones financieras y organizaciones no gubernamentales del Mediterráneo, con miras a atraer recursos financieros y apoyo técnico.

Sin embargo, los constantes retrasos en el pago a tiempo de las contribuciones al Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (FFM) han interrumpido la ejecución fluida del PAM, cuestión que deberían examinar seriamente las Partes Contratantes.

El presente informe ilustra los principales acontecimientos relacionados con los diversos componentes del PAM durante el bienio 1994-1995.

A APLICACION DEL CONVENIO DE BARCELONA Y DEL PLAN DE ACCION PARA EL MEDITERRANEO

i) Coordinación del programa

1. La Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes se celebrará en Barcelona (España), del 5 al 8 de junio de 1995. Se consagrará a pasar revista a las actividades realizadas desde la Octava Reunión Ordinaria y a la aprobación de un presupuesto por programas para 1996, así como al examen de los documentos que se someterán a la firma de la Conferencia de Plenipotenciarios que se celebrará durante dos días, inmediatamente después de la Reunión Ordinaria (9 y 10 de junio). De conformidad con la decisión de la última reunión de la Mesa (París, 30 y 31 de enero de 1995) y de la Reunión Conjunta del Comité Científico y Técnico y del Comité Socioeconómico (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995), la Conferencia examinará, adoptará y firmará los documentos siguientes:
 - Resolución de Barcelona sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible con anexos relativos a la Fase II del PAM y a las esferas de actividades prioritarias con respecto al medio ambiente y el desarrollo en la cuenca mediterránea (1996-2005)
 - un documento que modifica el Convenio de Barcelona y el Protocolo sobre vertidos
 - un documento que contiene el nuevo Protocolo relativo a las zonas especialmente protegidas y a la diversidad biológica en el Mediterráneo
2. La secretaría, en consulta con la sede del PNUMA, ha preparado el acuerdo con el país anfitrión relativo a la Novena Reunión Ordinaria, sobre la base de las misiones técnicas del PAM a España. El acuerdo, que ha sido firmado por el PNUMA y España, especifica las responsabilidades del PNUMA/PAM y del país anfitrión.
3. En enero y noviembre de 1994 y en febrero de 1995 se celebraron tres reuniones de la Dependencia para el Mediterráneo y de los Centros de Actividades Regionales (CAR). Los informes de las reuniones figuran en los documentos:

UNEP(OCA)/MED WG.79/2
UNEP(OCA)/MED WG.90/2
UNEP(OCA)/MED WG.39/3

En las reuniones se examinaron los preparativos de la Reunión Conjunta de los Comités así como de la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes.

4. La Mesa de las Partes Contratantes, bajo la presidencia del Exmo. Sr. R. Akçali, Ministro de Medio Ambiente de Turquía, celebró una serie de reuniones durante 1994 y 1995. Esas reuniones se celebraron en febrero, junio y noviembre de 1994 y en enero de 1995.

La Mesa hizo un detenido examen de los preparativos de la Reunión Conjunta de los Comités y de la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes, incluido el proceso de revisión del Convenio de Barcelona, sus Protocolos y el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM), así como de la difícil situación financiera del Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (FFM).

Los informes de las reuniones de la Mesa figuran en los documentos:

UNEP/BUR/43/3
UNEP/BUR/44/4
UNEP/BUR/45/4
UNEP/BUR/46/3

Se prevé que se celebrará otra reunión de la Mesa en Barcelona el 4 de junio de 1995 con el fin examinar los preparativos de última hora de la reunión de Barcelona de junio de 1995.

5. Durante sus reuniones, la Mesa de las Partes Contratantes tomó nota con pesar e inquietud de que no se había recibido **la contribución de ITALIA al FFM** correspondiente a los años 1992-1993 y 1994, a pesar de todas las medidas adoptadas por el Presidente de la Mesa y la secretaría del PAM. El Presidente de la Mesa estableció diversos contactos y envió cartas a las autoridades italianas pertinentes manifestando la preocupación de la Mesa. Esta difícil situación financiera ha tenido un grave impacto en la credibilidad del PAM con relación a sus compromisos con las Partes Contratantes.
6. El 27 de marzo de 1995 se recibieron buenas noticias del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que informó al Presidente de la Mesa que la autoridad legislativa italiana había promulgado una ley que facultaba al Gobierno de Italia a pagar sus contribuciones al Fondo Fiduciario para el Mediterráneo.
7. En el **Anexo I** del presente informe figura el estado de las contribuciones al Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (FFM) al 28 de febrero de 1995.
8. En el **Anexo II** del presente informe figura el calendario de las reuniones organizadas en el marco del PAM durante 1994-1995.

Cooperación y coordinación con las instituciones financieras y de desarrollo internacionales

9. De conformidad con la decisión de la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes (Antalya, 12 a 15 de octubre de 1993), y con la reunión de la Mesa de Ankara (2 y 3 de febrero de 1994) en el sentido de que el PAM debe tratar de

manera constructiva de reforzar y mejorar la colaboración con las instituciones y los programas financieros y de desarrollo internacionales (Banco Mundial, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Unión Europea y Programa de Asistencia Técnica para el Mediterráneo (PATM)), la secretaría ha iniciado las actividades siguientes:

a) Consulta con el Banco Mundial

El 7 de diciembre de 1994 y el 16 de enero de 1995 se celebraron dos reuniones de consulta con el Banco Mundial en los locales de la Dependencia de Coordinación de Atenas y en El Cairo. Su objetivo era examinar la segunda fase del Programa de Asistencia Técnica para el Mediterráneo (PATM) para determinar los intereses comunes y las posibilidades de actividades conjuntas coordinadas por medio de las nuevas perspectivas y programas de un PAM reestructurado y con un cambio de orientación. En 1995 se celebrará una tercera ronda de consultas con el Banco.

Se efectuó un intercambio de opiniones con respecto a la cooperación entre el PATM y el PAM y las formas y medios de lograr que esta cooperación resulte más fructífera. El Sr. Akçali sugirió que se podría considerar la conveniencia de celebrar una reunión conjunta del Banco Mundial y del PAM a comienzos de 1995 para garantizar la coherencia y la coordinación entre los dos programas y teniendo en cuenta los resultados de la reunión de donantes del PATM celebrada en Bruselas los días 13 y 14 de marzo de 1995.

b) Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

El Coordinador y el Coordinador Adjunto participaron en el seminario de mares regionales del PNUMA sobre las aguas internacionales/FMAM, celebrado en Nairobi del 8 al 10 de noviembre de 1994. Asistieron a la reunión 30 participantes del programa de mares regionales del PNUMA, el PNUD y el Banco Mundial. La finalidad de la reunión era informar brevemente a los participantes sobre el alcance y los objetivos, los antecedentes, la historia y los procedimientos del FMAM, la función del Banco Mundial, el PNUD y el PNUMA en el FMAM, las actividades de los organismos de las Naciones Unidas que tienen relación con el FMAM y las actividades de cada programa de mares regionales del PNUMA pertinentes para el FMAM. La presentación del PAM fue muy bien acogida.

El documento de trabajo de la reunión, preparado por el PNUMA, fue "Programa de trabajo PNUMA/FMAM". Se pidió a los representantes de los diversos programas de mares regionales que señalaran en el documento de trabajo las actividades a las que prestarán apoyo y que pidieran a los países de sus regiones que confirmaran dicho apoyo. Representantes de organismos de las Naciones Unidas y de programas internacionales presentaron sus propuestas de proyecto. Los representantes de la secretaría del PAM manifestaron su apoyo a las propuestas

siguientes de los organismos de las Naciones Unidas/programas internacionales en el programa de trabajo PNUMA/FMAM, pero insistieron en que el segmento mediterráneo tenía que identificarse claramente en las propuestas elaboradas:

- prestación de asistencia a los países en desarrollo para que participen plenamente en el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) (II/12);
- repercusiones económicas y sociales del cambio mundial de los sistemas costeros (II/13);
- contaminación química de los océanos: mejoramiento de la adquisición de datos y garantía de la calidad en relación con la contaminación de los océanos causada por sustancias químicas (II/15);
- asistencia para el establecimiento y la ordenación de datos sobre la diversidad biológica (III/13); y
- estudio piloto de un gran ecosistema marino (III/15).

Además de las propuestas mencionadas, los representantes de la secretaría del PAM hicieron propuestas concretas en relación con las actividades prioritarias en la región mediterránea en el marco del FMAM, centradas en las principales actividades siguientes:

- evaluación de la diversidad biológica en la región costera mediterránea (como parte del proyecto en curso sobre la evaluación de la diversidad biológica del FMAM);
- ordenación del ecosistema marino mediterráneo;
- ordenación integrada de la zona costera en la región mediterránea;
- asistencia a los países para la aplicación de medidas destinadas a luchar contra la contaminación de origen terrestre.

La Novena Reunión de la Dependencia para el Mediterráneo y de los Centros de Actividades Regionales (CAR) sobre el PAM (Sofía Antipolis, 28 y 29 de noviembre de 1994) convino en que la secretaría debería seguir respaldando las propuestas mencionadas, con cargo al programa de trabajo PNUMA/FMAM, pero insistió que el Mediterráneo tenía una función que desempeñar en cada uno de esos proyectos.

La Mesa de las Partes Contratantes (París, 30 y 31 de enero de 1995) decidió que se debería reforzar la relación con el FMAM y pidió a la secretaría que prosiguiera sus esfuerzos para obtener fondos del FMAM para proyectos relacionados con las necesidades reales en el marco de las prioridades establecidas por las Partes Contratantes.

Durante la reunión conjunta de los dos Comités (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) hubo un acuerdo general en recomendar que se prestara apoyo a los proyectos.

Relaciones con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales

Personal de organismos de las Naciones Unidas destacado en Atenas

10. La reunión de la Mesa celebrada en Túnez el 2 y el 3 de noviembre de 1994 pidió a la secretaría que informara a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que no se iniciaría automáticamente el proceso de contratación a la expiración del contrato del funcionario de la OMS destacado en la Dependencia de Coordinación de Atenas. Para hallar una solución final al problema del personal de la Dependencia de Coordinación y de sus Centros de Actividades Regionales, y dado el nuevo papel del PAM, la Mesa, al mismo tiempo que reiteraba su deseo de reforzar las relaciones con las organizaciones internacionales de una manera más clara, pidió a la secretaría que revisara las relaciones de trabajo del PAM con los organismos siguientes: OMS, FAO, OMI, OIEA.
11. Para aplicar estas decisiones, la secretaría envió una carta a la secretaría de la OMS el 29 de noviembre de 1994 comunicándole la decisión de la Mesa y que era necesario celebrar consultas entre ambas secretarías con miras a resolver el problema y a convenir un *modus operandi* adecuado para la relación PAM/OMS en el trascendental período futuro de la historia del PAM.
12. La secretaría ya ha adoptado medidas para aplicar las decisiones de la Mesa estableciendo contactos bilaterales con los organismos de las Naciones Unidas con miras a formular una estrategia unificada adecuada para las relaciones del PAM con esas organizaciones. Los resultados de esas consultas se comunicarán a la Novena Reunión Ordinaria.

Organizaciones no gubernamentales (ONG)

13. En respuesta a una decisión adoptada durante la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes (Antalya, octubre de 1993), en la que se pedía a la secretaría que continuara y reforzara la cooperación con las ONG, la secretaría ha iniciado diversas consultas con ONG del Mediterráneo con miras a reforzar la cooperación con ellas. Además, la secretaría ha preparado una propuesta sobre "Cooperación del PAM con las organizaciones no gubernamentales" a las que se otorgará la condición de observador en el marco del PAM y sobre el procedimiento para que cooperen con el PAM. La Mesa de las Partes Contratantes, al igual que la Reunión Conjunta (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) examinaron varias veces la propuesta y decidieron que las Partes Contratantes deberían enviar sus observaciones sobre la propuesta para mediados de mayo de 1995 a la secretaría. Un texto revisado de la propuesta se someterá a la aprobación de la Novena Reunión Ordinaria. El texto revisado figura en el documento UNEP(OCA)/MED IG.5/11.

ii) **Marco jurídico**

Desechos peligrosos

14. De conformidad con las decisiones de la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes, se celebraron dos reuniones de expertos sobre la preparación de un protocolo relativo a la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo resultante de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación en Cervia (Italia) del 23 al 25 de abril de 1993 (doc. UNEP(OCA)/MED WG-64/3) y en Roma (Italia) del 21 al 24 de septiembre de 1994 (doc. UNEP(OCA)/MED WG.79/4).
15. La Mesa de las Partes Contratantes examinó los informes de esas reuniones y decidió en su última reunión (París, 30 y 31 de enero de 1995) recomendar que la secretaría recabe fondos para convocar, a fines de 1995, una Conferencia de Plenipotenciarios con el fin de adoptar el Protocolo sobre los desechos peligrosos, que irá precedida de una reunión de expertos. La secretaría está celebrando consultas con las Partes Contratantes interesadas con miras a establecer la sede de la conferencia y de la reunión de expertos. La reunión será informada de los resultados de esas consultas.

Protocolo sobre los fondos marinos

16. De acuerdo con la decisión adoptada por las Partes Contratantes en su reunión de Antalya de convocar una Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Protocolo relativo a la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación resultante de la exploración y explotación de la plataforma continental y del lecho del mar y su subsuelo (Protocolo sobre los fondos marinos), la Conferencia, financiada totalmente por el Gobierno de España, se celebró en Madrid los días 13 y 14 de octubre de 1994. Fue precedida por una reunión de expertos celebrada también en Madrid los días 11 y 12 de octubre de 1994.
17. La Conferencia aprobó su Acta Final y el Protocolo sobre los fondos marinos el 14 de octubre de 1994. El Acta Final fue firmada por 14 Partes Contratantes y el Protocolo, por nueve Partes Contratantes. El Protocolo estará abierto a la firma en Madrid hasta el 14 de octubre de 1995. Entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha de depósito de por lo menos seis instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación del Protocolo, o de adhesión al mismo, por las Partes en el Convenio de Barcelona. El informe de la reunión de expertos figura en el documento UNEP(OCA)/MED WG.81/4 y el Acta Final y el Protocolo en el documento UNEP(OCA)/MED IG.4/4.

Hasta el 30 de abril de 1995 la secretaría no ha recibido comunicación de nuevas firmas o ratificaciones del Protocolo.

Compilación de legislación ambiental de interés para el PAM

18. Esta actividad tiene por objeto desarrollar los componentes jurídico y normativo del Plan de Acción para el Mediterráneo y se propone promover la gestión de todas las cuestiones jurídicas en los planos nacional e internacional y ayudar a elevar la calidad de la puesta en práctica del Convenio de Barcelona.

Hasta finales de 1993 se había procedido a compilar la legislación ambiental en Grecia, Egipto, Israel, Malta y Túnez. En 1994 y 1995 no se efectuó ninguna compilación debido a la falta de fondos. Se prevé que en 1996 se efectuarán dos compilaciones.

Mandato de la Mesa

19. La Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes (Antalya, octubre de 1993) decidió que hay que mejorar las funciones del PAM, incluida la cuestión particular de las funciones de la Mesa de las Partes Contratantes. Sobre la base de esta decisión, la secretaría preparó un proyecto de "mandato" de la Mesa que ésta examinó varias veces en sus reuniones de 1994 y 1995.
20. En su última reunión (París, 30 y 31 de enero de 1995), la Mesa revisó y enmendó la última versión de la propuesta y pidió a la secretaría que presentara el texto enmendado a la próxima reunión de las Partes Contratantes como una recomendación de la Mesa.
21. La última reunión de los dos comités examinó el proyecto de mandato, presentó varias enmiendas y decidió devolvérselo a la Mesa para que lo volviera a examinar antes de que se presentara a las Partes Contratantes.

Tratados multilaterales en la esfera del medio ambiente

22. La Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes instó a las Partes Contratantes que todavía no lo han hecho a ratificar diversos convenios y protocolos relativos a las actividades del PAM. Además, la reunión de Antalya invitó a las Partes Contratantes a revisar su postura con respecto a los convenios, convenciones, protocolos y acuerdos internacionales y de ser posible a que procedieran a la pronta firma de los instrumentos que pueden tener una repercusión positiva en la cuenca mediterránea.
23. En consecuencia, y con miras a ayudar a las Partes Contratantes a poner en práctica estas decisiones, la secretaría ha preparado un documento de información sobre los diversos instrumentos ambientales pertinentes. El documento de información fue examinado por la Mesa de las Partes Contratantes, que pidió a la secretaría que lo distribuyera a todas las Partes Contratantes y organizaciones

competentes para que formularan observaciones al respecto. Sobre la base de las observaciones recibidas, se preparó un documento revisado para información de la Reunión Conjunta (UNEP(OCA)/MED WG.89/Inf.8), que se congratuló de la iniciativa de la secretaría y sugirió enmiendas al texto. El texto enmendado figura en el documento UNEP(OCA)/MED IG/Inf.6.

Situación de las firmas y ratificaciones

24. La situación de las firmas y ratificaciones del Convenio y de los Protocolos conexos al 30 de abril de 1995 figura en el **Anexo III** del presente informe.

iii) Revisión del Convenio de Barcelona, sus Protocolos y el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM)

Revisión del Convenio y de sus Protocolos

25. La Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes (Antalya, octubre de 1993) decidió iniciar un proceso de revisión de todo el sistema de Barcelona, es decir, el Convenio, los Protocolos y el Plan de Acción para el Mediterráneo y ajustar los textos y programas pertinentes a las nuevas tendencias iniciadas por la CNUMAD en Río en 1992. Además, la Mesa de las Partes Contratantes pidió a la secretaría que tomara en consideración, al preparar esa revisión, los resultados de la Conferencia MED 21 sobre el desarrollo sostenible en el Mediterráneo (Túnez, 1º de noviembre de 1994).
26. A este respecto, la Mesa pidió en su reunión de Túnez del 2 y el 3 de noviembre de 1994 que se prepararan y distribuyeran a las Partes Contratantes a más tardar el 15 de diciembre de 1994 los tres documentos que se indican a continuación, para que formularan observaciones y sugerencias al respecto:
- los resultados de la reunión de Barcelona de los expertos jurídicos y técnicos encargada de examinar las enmiendas al Convenio, sus Protocolos conexos y el Plan de Acción para el Mediterráneo (Barcelona, 14 a 18 de noviembre de 1994);
 - un documento de la secretaría relativo a la reorientación y reestructuración del PAM (Fase II del PAM);
 - un documento oficioso sobre un programa de acción a plazo medio (5 años) de uno de los Vicepresidentes de la Mesa.
27. Los tres documentos se prepararon y enviaron a todos los centros de coordinación del PAM, a los organismos de las Naciones Unidas, a los Centros Regionales (CAR) y a la sede del PNUMA, el 15 de diciembre de 1994, solicitando sus observaciones y sugerencias. Al 15 de febrero de 1995 se habían recibido respuestas de siete Partes Contratantes, cuatro CAR y cuatro organismos de las Naciones Unidas.

28. La reunión de expertos jurídicos y técnicos convocada para examinar las enmiendas al Convenio de Barcelona, sus Protocolos conexos y el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM), se celebró, financiada totalmente por España, en Barcelona del 14 al 18 de noviembre de 1994. La reunión analizó y examinó las enmiendas a los textos del Convenio, el Protocolo sobre vertidos, el Protocolo COT y el Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas propuestos por las Partes Contratantes, así como las sugeridas de la secretaría. Se efectuó también un breve intercambio de opiniones sobre el Plan de Acción para el Mediterráneo. El informe de la reunión figura en el documento UNEP(OCA)/MED WG.82/4).
29. Tal como se decidió en la reunión de expertos de Barcelona, en esa ciudad se volvió a celebrar del 7 al 11 de febrero de 1995 otra reunión de expertos jurídicos y técnicos, con miras a seguir examinando las enmiendas al Convenio, el Protocolo sobre vertidos y el Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas y a acordar nuevos textos que se transmitirán a la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes, que se celebrará en junio de 1995 en Barcelona, para su aprobación. Los nuevos textos enmendados figuran en el informe de la reunión contenido en el documento UNEP(OCA)/MED WG.91/7.
30. Durante la reunión de Barcelona (7 a 11 de febrero de 1995) se invitó a la secretaría a señalar a la atención de la Reunión Conjunta una propuesta de Malta relativa a las enmiendas al artículo 14 del Convenio. Las enmiendas eran las siguientes:

Las Partes Contratantes celebrarán reuniones ordinarias una vez cada dos años y reuniones extraordinarias en cualquier otro momento que lo consideren necesario, a petición de la Organización o a petición de cualesquiera Partes Contratantes. Las reuniones ordinarias de las Partes Contratantes incluirán una serie de sesiones de alto nivel en la que se invitará a participar a todas las Partes Contratantes a nivel ministerial. Las series de sesiones de alto nivel podrán también formar parte de las reuniones extraordinarias de las Partes Contratantes.
31. Teniendo en cuenta el escaso tiempo de que se dispone para la Reunión Conjunta de los Comités y los numerosos documentos importantes que se han de examinar, la secretaría llevó a cabo una intensa consulta con el Gobierno de Italia, con miras a organizar una reunión de expertos de que sería anfitrión y que financiaría plenamente el Gobierno de Italia, destinada a examinar las diversas enmiendas al Protocolo COT. La reunión está previsto que se celebre en Sicilia (Siracusa, 4 a 6 de mayo de 1995) con miras a transmitir sus resultados a la Novena Reunión Ordinaria. El informe de la reunión figurará en el documento UNEP(OCA)/MED WG.92/4.
32. Con respecto al **Protocolo sobre situaciones de emergencia**, las Partes Contratantes no han propuesto ninguna enmienda a ese Protocolo.

Revisión del Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM)

33. De conformidad con la decisión de la Mesa de las Partes Contratantes (Túnez, noviembre de 1994), la secretaría preparó el primer proyecto de un nuevo texto del Plan de Acción para el Mediterráneo (Fase II del PAM). El texto se envió el 15 de diciembre de 1994 a todos los centros nacionales de coordinación para que formularan observaciones al respecto.

El texto relativo a la Fase II del PAM refleja las diversas decisiones de las Partes Contratantes de reorientar al PAM hacia actividades concretas e inmediatamente operacionales, hacia el fortalecimiento del proceso del desarrollo sostenible en las zonas costeras y hacia la ordenación y protección del medio ambiente de conformidad con las recomendaciones del Programa 21.

34. Sobre la base de las observaciones recibidas de las Partes Contratantes, la secretaría preparó un texto revisado de la Fase II del PAM, que fue analizado a fondo por la Reunión Conjunta (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995). El texto enmendado aprobado por la reunión figura en el documento UNEP(OCA)/MED IG.5/8.

Declaración de Barcelona

35. Sobre la base del documento oficioso enviado el 15 de diciembre de 1994 a las Partes Contratantes, a la Sede de las Naciones Unidas, a los Centros de Actividades Regionales y a los organismos de las Naciones Unidas, la secretaría preparó un proyecto de propuesta de la Declaración de Barcelona para que lo examinase la Reunión Conjunta de los Comités. La Reunión Conjunta (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) revisó el texto párrafo por párrafo, formuló varias enmiendas y decidió que la propuesta constituiría una resolución más que una declaración. El nuevo texto de la "Resolución de Barcelona sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la cuenca mediterránea" figura en el documento UNEP(OCA)/MED IG.5/10.

iv) Desarrollo sostenible

a) Programa 21 para el Mediterráneo

36. De conformidad con la decisión de la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes (Antalya, octubre de 1993), la Conferencia "MED 21" sobre el desarrollo sostenible en el Mediterráneo fue acogida por el Gobierno de Túnez y se celebró en Túnez el 1º de noviembre de 1994. La secretaría del PAM desempeñó un intenso papel en la prestación de asistencia a Túnez (técnica y financiera) para organizar las reuniones sobre el Programa 21. La Conferencia estuvo precedida por dos reuniones de expertos sobre la preparación de un Programa 21 para el Mediterráneo (Túnez, 16 a 20 de mayo de 1994 y 29 y 30 de octubre de 1994). Túnez preparó y envió a todos los participantes los informes de las reuniones de expertos. Las autoridades tunecinas están actualmente preparando el informe de la Conferencia.

37. La Conferencia aprobó las cuatro resoluciones siguientes:
- a) Declaración de Túnez sobre el desarrollo sostenible en la cuenca mediterránea;
 - b) Programa 21 para el Mediterráneo;
 - c) Creación de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS);
 - d) Utilización de los instrumentos de política de la tierra para garantizar la conservación de las zonas costeras mediterráneas.
38. Al analizar los resultados de la Conferencia de Túnez, la Mesa de las Partes Contratantes en su reunión de Túnez de los días 2 y 3 de noviembre de 1994 pidió a la secretaría que adoptara medidas concretas con respecto al mandato de una comisión mediterránea sobre el desarrollo sostenible y que empezara a reflexionar sobre la cuestión de la conservación de la costa. A este respecto, se establecieron varios contactos con la Conservación Costera francesa para seguir las decisiones de la Conferencia de Túnez. Se presentó también una solicitud de fondos al comité de dirección del Fondo Francés para el Medio Ambiente del Mundo.
39. Durante la última reunión conjunta varias delegaciones manifestaron su agradecimiento y reconocimiento al Gobierno de Túnez por su iniciativa y generosidad en la organización de la Conferencia sobre el desarrollo sostenible en el Mediterráneo. La Reunión Conjunta tomó nota de los resultados de la Conferencia.
- b) Programa de Ordenación de las Zonas Costeras (POZOC)
40. La crítica situación financiera del PAM ha tenido una grave repercusión negativa en la aplicación del POZOC. No se han realizado actividades importantes en muchos proyectos durante el período objeto de examen. A continuación figura un breve informe sobre los progresos logrados con los diversos proyectos del POZOC:

Costa Siria

- La Conferencia para efectuar la presentación final de los resultados del proyecto de Siria del POZOC se celebró en Damasco el 25 y el 26 de octubre de 1994. Representantes de la Dependencia para el Mediterráneo, PAP/CAR, PA/CAR y ZEP/CAR prepararon exposiciones conjuntas con los expertos locales y miembros del equipo encargado de la coordinación y del seguimiento de las actividades del programa. Asistieron a la reunión representantes locales de la Comunidad Europea, el Banco Mundial, el PNUD y varias autoridades nacionales. La reunión se organizó en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente de Siria. En la Conferencia se efectuó un análisis de los resultados logrados y se debatieron los planes relativos a la utilización práctica de la experiencia adquirida por el programa. El informe de la Conferencia se publicó como documento UNEP(OCA)/MED WG.88/3.

- El proyecto de Siria del POZOC se considera, por consiguiente, que quedó completado el 31 de diciembre de 1994.

La isla de Rodas

- La aplicación del contrato firmado entre PNUMA/PAM y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar actividades concretas en el marco de este proyecto del POZOC está en marcha. La secretaría preparó un informe sobre los progresos realizados y otro informe modificado en los que se reflejan los progresos logrados y los problemas con que se ha tropezado.
- Para fines de abril de 1995 la mayoría de las actividades que viene realizando PAP/CAR quedarán completadas, y las actividades restantes seguirán el plan de trabajo y el calendario previstos. Esos progresos posibilitaron la preparación del primer informe modificado a finales de septiembre de 1994.
- Se compró e instaló la mayor parte del equipo previsto y los cursos de capacitación para su utilización quedaron completados (sistema de información geográfica (SIG), ordenación integrada de las zonas costeras y marinas, ordenación de los recursos hídricos). Se estableció un departamento especial del SIG en la prefectura del Dodecaneso (región a la que pertenece administrativamente la isla de Rodas), lo que constituye una plasmación concreta de una propuesta efectuada en el estudio final sobre el SIG relativo a la isla Rodas preparado en el marco del POZOC. Hasta ahora la participación del PAM en la isla había contribuido considerablemente al aumento evidente del equipo técnico y de la capacidad profesional de las instituciones, las autoridades y los expertos locales y nacionales en la ordenación de la zona costera.
- Desde el principio y en el marco del proyecto de la isla de Rodas del POZOC la secretaría de los 100 lugares históricos preparó una actividad de programa sobre la protección de los lugares históricos, relativa a la ciudad medieval de Rodas. En este marco los aspectos que se destacaron fueron la falta de infraestructura, el aumento del tráfico y la contaminación debido a los automóviles y la promoción de las zonas, los fosos y la costa en mal estado. La perspectiva de un proyecto piloto para la restauración, rehabilitación y planificación es el principal objetivo del seguimiento del estudio en curso que define la utilización de la tierra y los proyectos que se han de realizar con respecto al medio urbano tradicional.
- En febrero de 1994, gracias a una misión del coordinador del Programa de los 100 Lugares Históricos del Mediterráneo, quedó terminado el documento del programa, que se confirmó en abril de 1994 en varias etapas. El comité científico de la Oficina de la ciudad medieval de Rodas aprobó la propuesta de colaboración con el PNUMA y celebró la primera reunión en este nuevo contexto en junio de 1994. La primera reunión de expertos que se había previsto para la misma fecha tuvo que aplazarse, debido al retraso en el pago de la contribución del PNUMA. La reunión se celebró del 5 al 8 de enero de 1995 con la participación de los expertos ya contratados. En 1994 el coordinador del Programa de los 100 Lugares Históricos, que hacía hincapié en la necesidad de crear un marco jurídico con respecto a los principios generales para la restauración de los edificios de la ciudad medieval de

Rodas, preparó una tarjeta de seguimiento de los proyectos iniciados en dicha ciudad medieval.

- La Reunión Conjunta (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) decidió que el proyecto de Rodas del POZOC debería quedar completado para finales de 1995 y pidió a la secretaría que cooperara con el país anfitrión en el seguimiento del programa.

Bahía de Kastela

- La reunión para presentar los resultados finales del proyecto de la bahía de Kastela del POZOC se celebró en Split el 3 y 4 de febrero de 1994. La reunión se organizó con los auspicios del Ministerio de Construcción y Protección del Medio Ambiente y la Cámara de Comercio de Croacia. Asistieron a la reunión unas 150 personas que representaban a autoridades e institucionales nacionales y locales o que eran expertos.
- La reunión juzgó muy satisfactorios los resultados de la contribución del PAM y destacó en particular el éxito del modelo de colaboración entre el PAM y el proyecto nacional. Se recomendó que en las actividades complementarias se debería tratar de mantener la cooperación con el PAM y el PNUMA por conducto de PAP/CAR, así como con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.
- La reunión llegó a las conclusiones siguientes:
 - a) se aceptaron los informes, documentos y presentaciones del proyecto y los resultados logrados hasta ahora se consideró que constituían una importante contribución a la solución de los problemas de la ordenación y protección ambiental de la bahía;
 - b) las recomendaciones hechas en el informe nacional se aceptaron, en particular en lo que respecta: a) a la posibilidad de continuar el proyecto; b) a la formulación de un proyecto nacional más amplio; c) al estudio de los aspectos institucionales y de otra índole de la ordenación de la zona de la bahía y de las zonas costeras en general, en el contexto del establecimiento de un nuevo sistema de ordenación nacional y local en Croacia; y d) a la posibilidad de formular un proyecto de ordenación separado para la ciudad portuaria de Split;
 - c) se señaló la necesidad de lanzar lo antes posible a pesar de la situación concreta en la que se encontraba en ese momento la República de Croacia, las actividades complementarias y de preparar e iniciar actividades concretas destinadas a resolver los problemas más acuciantes de la protección ambiental, como el sistema de alcantarillado.

La costa de Albania

- Un equipo internacional de expertos de cuatro miembros del PAP/CAR, en cooperación con un grupo de expertos de los institutos nacionales, preparó un "Estudio de la costa de la región Durres-Vlore" y se enviaron a Albania varias

misiones de expertos. Se preparó una base de datos detallados, que fue la primera en Albania dedicada concretamente a las zonas costeras. Se está preparando el informe final que constituirá la base y dará instrucciones para la preparación de un plan de la región costera, que se realizará en el primer semestre de 1995.

- El Banco Mundial ha encomendado a PAP/CAR la preparación del plan de ordenación de las zonas costeras situadas al norte de Durres y al sur de Vlore. Las principales cuestiones que se abordarán son compatibles con el proyecto en curso PAP/CAR que abarca el segmento central de la costa (la región Durres-Vlore), como la creación de una infraestructura para el turismo, la protección de la diversidad biológica y el fortalecimiento institucional para la ordenación de la zona costera. PAP/CAR contrató a un equipo de expertos internacionalmente conocidos para esta tarea.
- Se iniciaron estudios de ordenación de los recursos hídricos, que abarcaban los ríos Ishen y Erzen. Un experto de PAP/CAR visitó Albania en agosto de 1994 para supervisar el trabajo de un equipo de expertos albaneses que se encargarían de la ejecución de este proyecto. Se está preparando un programa detallado de trabajo y se están reuniendo los datos básicos.
- Con respecto al Sistema de Información Geográfica (SIG), del 29 de enero al 13 de febrero de 1994 se organizó un curso básico de capacitación sobre el SIG y PcARC/INFO (STARTER KIT, ARCEdit, ARCPLOT básico) para los miembros del equipo local del SIG. Del 19 de junio al 2 de julio de 1994 se llevó a cabo un curso superior de capacitación sobre el SIG y PcARC/INFO (OVERLAY, ARCPLOT avanzado). PNUMA/GRID y PAP/CAR firmaron un acuerdo que dio a un laboratorio del SIG la posibilidad de comprar el equipo físico y los programas de informática pertinentes.

El laboratorio se estableció en el instituto de planificación nacional donde se impartió el curso de capacitación.
- La segunda misión a Albania guardaba relación con el análisis sistémico y prospectivo y la preparación de marcos hipotéticos de desarrollo y medio ambiente para Albania, y se llevó a cabo del 10 al 15 de septiembre de 1994. Se revisaron los datos acopiados por el equipo local, se solicitaron correcciones y una información adicional, se propuso un contrato al equipo local por conducto del Comité de Protección del Medio Ambiente, se encomió la organización de un grupo de reflexión de decisores de alto nivel, que estaría integrado por ministros y viceministros que examinarían los resultados del análisis sistémico y sobre todo prospectivo.
- La primera reunión del grupo de trabajo sobre el estudio de las repercusiones del cambio climático previsto en la región costera se celebró en Tirana (12 a 14 de julio de 1994). En la reunión, a la que asistieron 19 participantes, se acordó el esbozo del proyecto, un plan de trabajo y un calendario generales y un plan de trabajo detallado para cada miembro del grupo. Se convino en que el primer proyecto del informe final que incluye el análisis preliminar de los datos se presentará en la segunda reunión del grupo de trabajo que se celebrará en marzo de 1995. Se

proyecta que el informe final se someta a las autoridades nacionales y locales en julio de 1995. El informe de la primera reunión del grupo de trabajo se ha publicado como documento UNEP(OCA)/MED WG.85/2.

- La segunda reunión del grupo de trabajo sobre el estudio de las repercusiones del cambio climático previsto en la región costera de Albania se celebró en Tirana (21 a 23 de marzo de 1995). Se examinó de manera pormenorizada un proyecto de informe sobre el estudio preparado a base de las aportaciones de los miembros del grupo de trabajo. Se acordó un programa detallado de actividades, con plazos, para la preparación del documento final. El informe de la reunión del grupo de trabajo, que incluye observaciones detalladas, instrucciones a los autores y un programa de actividades con plazos, se publicó como documento UNEP(OCA)/MED WG.94/2.
- El Centro de Teleobservación (TMA/CAR) completó la digitalización de la cartografía histórica (1989) a escala de 1:50.000. Se procedió al tratamiento y a la corrección geométrica de los datos obtenidos por satélite (satélite fijo) sobre la zona del proyecto de la laguna Karavasta para preparar las fases posteriores de interpretación de las características geomorfológicas, así como para la sobreposición de las imágenes del satélite y de la cartografía en forma numérica, necesaria para evaluar los cambios de la línea costera.
- El Centro de Túnez de las Zonas Especialmente Protegidas (ZEP/CAR) organizó una misión a Albania del 4 al 9 de diciembre de 1994. El propósito de la misión era visitar los humedales costeros de Albania con miras a determinar medidas de ordenación y conservación.
- El programa nacional de vigilancia de la contaminación marina de MED POL para Albania ha estado en marcha desde 1990. El programa comprende 73 estaciones distribuidas por seis zonas (distritos), que abarcan fuentes de contaminación (9), zonas costeras y estuarios generales (24) y balnearios. Se han seleccionado seis institutos para que participen en el programa de vigilancia. Un experto del Laboratorio de Estudios Ambientales Marinos (LEAM) visitó Albania y participó con expertos albaneses en la toma de muestras de biota, sedimentos y agua. Supervisó el análisis de esas muestras y se llevó parte de las muestras a Mónaco para efectuar análisis comparados. Preparó un patrón interno para efectuar las comparaciones que se dejó en el laboratorio de Albania. Se han recibido los datos de Albania sobre contaminación.
- Con respecto al inventario de las fuentes terrestres de contaminación, se completaron y presentaron a la Dependencia para el Mediterráneo cuestionarios sobre las descargas domésticas líquidas y las descargas industriales.
- Sobre la base del estado del medio ambiente correspondiente al lugar de Butrint incluido en el proyecto de Albania del POZOC, el Centro de Marsella formuló propuestas para realizar estudios ambientales sobre la zona geográfica de Butrint, con inclusión del mar, los lagos y la tierra. Se destacaron los aspectos hidrogeológicos y geomorfológicos, así como la degradación de los materiales, con miras a proteger y ordenar el lugar natural y cultural de Butrint. Los asociados

permanentes en esta actividad son el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes y el Centro de Investigaciones Arqueológicas. El Centro de Marsella presentó una petición de asistencia internacional.

- El informe sobre los progresos logrados en todas las actividades en 1993-1994 realizadas en el marco del proyecto Albania del POZOC se preparó y presentó a la reunión de la Dependencia para el Mediterráneo y de los CAR (noviembre de 1994).

Fuka-Matrouh (Egipto)

- Un grupo de cuatro consultores nacionales y locales preparó un estudio sobre legislación ambiental correspondiente al proyecto de Fuka-Matrouh (Egipto) del POZOC. El objetivo del estudio es determinar la base jurídica para la protección ambiental de la zona, señalar las deficiencias y proponer las medidas correctivas necesarias.
- El Centro de Teleobservación (TMA/CAR) eligió y adquirió datos de satélite (Lansat) sobre la zona de Fuka-Matrouh, y se realizaron actividades de preprocesamiento y procesamiento. Se eligió a cuatro expertos locales que iniciarán la capacitación que se ve a llevar a cabo en julio de 1995 en los laboratorios de la Universidad de Alejandría. Se efectuó un estudio sobre el terreno durante tres días para posibilitar la primera validación de la clasificación de los datos obtenidos por satélite.
- El Centro de Zonas Especialmente Protegidas (ZEP/CAR) ha elegido a un consultor para que efectúe la evaluación de los aspectos culturales de la región de Fuka-Matrouh.
- Del 21 al 26 de noviembre de 1994 una misión del Plan Azul visitó la zona de Fuka-Matrouh para examinar los trabajos efectuados por los consultores e iniciar la determinación de las hipótesis para el análisis prospectivo y la preparación de modelos hipotéticos para la región. Un consultor internacional procedente de Turquía y un consultor local de Alejandría prepararon informes que se revisarán y completarán para fines de enero de 1995.
- PAP/CAR organizó una misión para visitar la región de Fuka-Matrouh con el fin de preparar un plan de trabajo detallado sobre la erosión del suelo y la desertificación, actividad considerada de máxima prioridad en el marco de este POZOC. Se ha elegido una amplia zona en la que se realizará un programa detallado de vigilancia y se han formulado propuestas para su ordenación. Se ha firmado un contrato entre PAP/CAR y la Universidad de Alejandría designada como institución de ejecución por parte de Egipto. El plan de trabajo prevé la participación de un gran número de expertos egipcios y un programa intensivo de capacitación sobre la ordenación de los recursos del suelo. Esta actividad se armonizará con la del TMA/CAR.
- En marzo de 1995 expertos del PAP llevaron a cabo con éxito un curso de capacitación para expertos locales sobre agrimensura y la interpretación de fotos aéreas. El curso duró 15 días y se organizó en cooperación con la Facultad de Agricultura de la Universidad de Alejandría.

- Se inició el programa de capacitación sobre el SIG organizado por PAP/CAR con un curso impartido en los locales de la estación LUPEM (agosto de 1994). En la capacitación participan expertos locales y los expertos de la Universidad de Alejandría y del Organismo Egipcio de Asuntos Ambientales de El Cairo. Se debe señalar que las autoridades egipcias crearon excelentes condiciones para el curso de capacitación y que los conocimientos previos de los expertos eran muy sólidos. El PNUMA/GRID, de Nairobi, asignó fondos para una misión de expertos del PAP y para la adquisición de programas de informática.
- Se han hecho todos los preparativos para la iniciación de la segunda fase del programa de capacitación sobre el Sistema de Información Geográfica (SIG) que comenzará en mayo de 1995. Esta actividad incluirá la redacción de un plan de trabajo y de un programa para la aplicación práctica del SIG, en la preparación del plan de ordenación integrada de las zonas costeras para la región de Fuka-Matrouh.
- PAP/CAR ha preparado un programa para el curso de capacitación sobre la ordenación integrada de las zonas costeras y marinas, que representa la primera fase de la preparación del plan para la zona de Fuka-Matrouh. El curso, al que asistirán de 10 a 15 expertos egipcios, consistirá en ejercicios prácticos y en conferencias sobre los aspectos básicos del programa. Según el acuerdo con las autoridades egipcias, el curso se impartirá en los locales del Organismo Egipcio de Asuntos Ambientales de El Cairo.
- La segunda reunión del grupo de trabajo sobre las repercusiones de los cambios climáticos en la región costera de Fuka-Matrouh se celebró en Alejandría del 30 de agosto al 1º de septiembre de 1994. Se revisó el proyecto de texto propuesto por los miembros del grupo de trabajo y se acordó un calendario para las actividades futuras. El informe de la reunión se publicó como documento UNEP(OCA)/MEDWG.86/2.

Sfax (Túnez)

- El Centro de Teleobservación (TMA/CAR) organizó una misión a Sfax los días 3 a 5 de noviembre de 1994. La misión estaba integrada por expertos en teleobservación junto a uno de los expertos tunecinos que había recibido capacitación en Italia del Centro de Telerilevamento sobre técnicas de teledetección. La misión reveló un cuadro más exacto de las dimensiones de los fenómenos de contaminación que afectan a esa zona. Esta actividad ha tenido una gran importancia en la planificación del empleo de la teledetección para la observación y el estudio de la dinámica de la superficie del mar costero en la zona de Sfax, teniendo debidamente en cuenta la dispersión de los contaminantes por el mar.
- Como resultado de la misión realizada del 28 de marzo al 2 de abril de 1994, las autoridades tunecinas prepararon cuestionarios relativos al inventario de las fuentes terrestres de contaminación de la zona de Sfax que se enviaron a la secretaría. La OMS está analizando actualmente su contenido. Los datos que figuran en los cuestionarios se utilizan para la preparación del programa de vigilancia de la

contaminación de la zona. Las autoridades tunecinas enviaron un primer proyecto de programa nacional que se está examinando en relación con la expansión para abarcar la zona de Sfax.

- Un experto del PNUMA/PAM (el profesor M. El-Sayed) visitó Túnez (del 14 al 21 de octubre de 1994) y en consulta con el profesor K. Zaouri (coordinador del grupo de trabajo tunecino) y otros miembros del grupo de trabajo sobre cambios climáticos, estableció las líneas generales del estudio y el calendario de actividades que permitirán completar el estudio para julio de 1995.
- Con respecto a las actividades relacionadas con el estudio sobre la protección y ordenación de Thyna, el Centro de Zonas Especialmente Protegidas (ZEP/CAR) no pudo completar la actividad debido a la falta de fondos. En consecuencia, se convino con las autoridades tunecinas una revisión del plan de trabajo. El Centro organizó una misión a la zona de Sfax y se preparó un contrato con un instituto tunecino (INSTOP) con respecto al estudio de los ecosistemas marino y costero de la zona de Sfax.
- Debido a la falta de fondos no se avanzó mucho en la realización de las actividades de PAP/CAR correspondientes a este POZOC. Se envió a las autoridades tunecinas una propuesta relativa a la organización de un curso de capacitación sobre el SIG y el curso podrá empezar tan pronto como se reciba su respuesta afirmativa.
- Se celebraron unas conversaciones preliminares con el PNUMA/la Oficina para la Industria y el Medio Ambiente e IFREMER de Francia sobre las posibilidades de su participación en la realización de este POZOC con respecto a la solución de los problemas de contaminación industrial y de la contaminación del mar, respectivamente.
- Se llevaron a cabo dos misiones (en abril y julio de 1994) de expertos del Programa de los 100 lugares históricos con respecto al POZOC de la zona costera de Sfax que incluía el estudio de la protección y ordenación de la Medina. Preparó las misiones ANPE de Túnez, mediante el establecimiento de una estructura de trabajo, operativa a partir del 21-23 de abril de 1994. El Coordinador de los 100 lugares históricos informó acerca de esta actividad, desde su inicio, al director general del Instituto Nacional del Patrimonio de Túnez. La labor realizada desde entonces se consagró al análisis de la reglamentación en vigor en Sfax sobre la urbanización y sobre la protección del medio ambiente y de lugares concretos; se propuso también que se incluyera la coordinación general y los documentos anexos. El trabajo continuará a comienzos de 1995 en colaboración con el Institut National du Patrimoine sobre la base de la aplicación del Código del Patrimonio promulgado en 1994. El Centro de Marsella ha realizado una considerable labor de documentación que abarca la reunión de un gran número de estudios efectuados fuera de Túnez. La delegación encargada del aprovechamiento de las tierras en Sfax ha empezado a ocuparse de la vigilancia del impacto ambiental sobre la Medina.

Marruecos

- Un grupo de consultores de la Dirección General del Medio Ambiente del Ministerio del Interior preparó, por contrato con PAP/CAR, un informe preliminar sobre las características ambientales y socioeconómicas de la zona del POZOC. El informe se puso a disposición de la Dependencia de Coordinación y de todos los directores de los CAR y se está actualmente estudiando para proponer un proyecto de lista de actividades como parte del acuerdo del POZOC que firmarán el PNUMA/PAM y el Gobierno de Marruecos en una etapa posterior. La primera misión técnica/política proyectada para el segundo semestre de 1994, destinada a sentar las bases para la iniciación del programa, no se llevó a cabo debido a la falta de fondos.
- En lo que concierne a la actividad relativa a los lugares históricos realizada por el Centro de Marsella, el trabajo preliminar está en curso. Se ha reunido documentación especialmente levantamientos cartográficos que se remontan a 1954.

La falta de un inventario sistemático de los lugares hizo necesario organizar la metodología antes de ocuparse de otros aspectos. El principal asociado en esta actividad por el momento es el Ministerio de Cultura.

Argelia

- En cuanto al proyecto del POZOC que se suponía se iniciaría en Argelia, se envió una segunda carta el 13 de julio de 1994 a las autoridades argelinas para confirmar el interés del país en la iniciación del proyecto. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta. Sin embargo, la falta de fondos habría dificultado considerablemente la iniciación del proyecto.

Malta

- Se está revisando un esbozo preliminar de las actividades que se incluirán en un acuerdo relativo al proyecto POZOC para Malta. No se ha realizado ninguna actividad debido a la falta de fondos.

Israel

- Las autoridades israelíes prepararon un esbozo preliminar de las actividades que se incluirán en un acuerdo relativo al proyecto POZOC para Israel.
- Debido a la falta de fondos, no ha comenzado todavía la labor preparatoria relativa al proyecto de Israel del POZOC.

Líbano

- En un seminario organizado por el Líbano en junio de 1994 el PAM hizo una propuesta en relación con las actividades que se incluirán en un acuerdo que firmarán el PAM y el Líbano. No se han emprendido otras actividades debido a la falta de fondos.

v) Información y capacitación

41. La biblioteca de la Dependencia para el Mediterráneo desempeña una función excepcional y vital en la reunión, difusión e intercambio de información ambiental en la región y proporciona asistencia educativa, servicios de referencia y capacitación a la comunidad científica, estudiantil y profesional del Mediterráneo. Es miembro de la Asociación Internacional y Europea de Bibliotecas y Centros de Información sobre las Ciencias del Mar (IAMSLIC, EURASLIC) y participa en un programa de intercambio de información de 71 bibliotecas.
42. La biblioteca posee un fondo especial de monografías, revistas periódicas científicas, boletines de información y obras de consulta. Actúa asimismo como depositario de las publicaciones y los informes científicos y técnicos del PNUMA y de otros organismos de las Naciones Unidas y mantiene varias bases de datos y repertorios bibliográficos y sobre el Mediterráneo especiales, todos los cuales se han publicado como informes técnicos del PAM.
43. Durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1994 y el 30 de abril de 1995, la biblioteca recibió a 151 visitantes a los que ayudó en sus estudios e investigaciones. Entre los visitantes figuraban estudiantes, académicos, funcionarios públicos, miembros de ONG y consultores. Se recibieron 390 solicitudes por correo de informes técnicos del PAM, ejemplares de documentos de la Dependencia para el Mediterráneo y otras publicaciones pertinentes, por un total de 1896 unidades.
44. Se recibieron, clasificaron y procesaron 430 números de revistas periódicas, 343 informes técnicos y 146 monografías.
45. Se publicó el volumen II del "Plan de Acción para el Mediterráneo: Lista de reuniones y documentos", que contiene todos los grupos de trabajo intergubernamentales y reuniones de la Mesa en 1992 y 1993, y el volumen III, 1994-1995, está previsto que se publique a principios de 1996.
46. Se publicaron 19 documentos en la serie de informes técnicos del PAM que se distribuyeron a 391 instituciones e individuos, al mismo tiempo que se enviaron 50 ejemplares de cada uno a la sede del PNUMA en Nairobi.
47. Se dio formación a tres griegos en gestión de los fondos y mantenimiento de las bibliotecas, en febrero-marzo y noviembre de 1994.
48. Se publicaron y distribuyeron los números 29, 30 y 31 de MEDWAVES.

Información sobre la aplicación de la Declaración de Génova

49. El 20 de diciembre de 1994 se envió a las Partes Contratantes una solicitud de información con respecto a la aplicación de la Declaración de Génova. Se recibieron muy pocas respuestas. Sin embargo, la secretaría preparará un documento relativo a la información sobre la aplicación de la Declaración de

Génova que someterá a la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes a título de información.

vi) Informe sobre el medio marino y costero de la región mediterránea

50. En su reunión de Túnez, en noviembre de 1994, la Mesa de Las Partes Contratantes pidió a la secretaría que preparara un informe preliminar sobre el estado del medio ambiente en el Mediterráneo.
51. La secretaría ha comenzado esta actividad preparando un esbozo en colaboración con todos los CAR del documento "Estado del medio marino y costero en la región mediterránea", que se presentó a la Mesa (París, enero de 1995). El esbozo se envió a las Partes Contratantes, los CAR y los organismos de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1994 solicitando que se enviara información a más tardar el 31 de enero de 1995, que utilizaría la secretaría para la preparación del documento. El documento UNEP(OCA)/MED IG.5/Inf.3 se someterá a la consideración de la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes.

B. APLICACION DEL PROTOCOLO COT Y DEL PROTOCOLO SOBRE VERTIDOS

vii) Actividades relacionadas con los Protocolos COT y sobre vertidos

a) Informe sobre la aplicación del Protocolo COT y del Protocolo sobre vertidos

1. Se comunicó a la secretaría que Siria y el Líbano habían ratificado el Protocolo COT.
2. En la reunión sobre los aspectos jurídicos y técnicos convocada para examinar las enmiendas al Convenio de Barcelona, sus Protocolos y el Plan de Acción para el Mediterráneo, celebrada en Barcelona del 14 al 18 de noviembre de 1994, se analizaron y examinaron varias enmiendas al Protocolo COT que habían propuesto las Partes Contratantes (UNEP(OCA)/MED WG.82/4).

La reunión estuvo de acuerdo en que el tiempo previsto para el examen de las enmiendas no bastaba y recomendó que el tema se volviera a debatir en otra reunión.

3. Como resultado de ello, en consulta con la Mesa, la secretaría ha organizado una reunión en Siracusa, del 4 al 6 de mayo de 1995, para examinar las enmiendas al Protocolo COT que se transmitirán a las Partes Contratantes con miras a su pronta aprobación. El Gobierno italiano hospedó y respaldó financieramente la reunión.
4. Del 6 al 10 de marzo de 1995 se celebró en Reykjavik la reunión de expertos designados por los gobiernos para examinar y revisar un programa mundial de acción para proteger el medio marino contra las actividades de origen terrestre. Esta reunión fue convocada por la Directora Ejecutiva del PNUMA con el fin de preparar de manera adecuada la conferencia intergubernamental de Washington D.C. (23 de octubre a 3 de noviembre de 1995) en la que se adoptará un programa mundial de acción para la protección del medio marino contra las actividades de origen terrestre y se determinarán los medios de aplicación. Los resultados de la reunión de Reykjavik se van a señalar a la atención de la reunión sobre las enmiendas del Protocolo COT que se celebrará en Siracusa. Las reuniones de Reykjavik y de Washington D.C. forman parte del proceso de aplicación de las decisiones pertinentes de la CNUMAD y del Programa 21.

El informe de la reunión de Reykjavik se publicó como documento UNP/ICL/16/1/5.

A petición del PNUMA, Nairobi, y en el curso de la preparación de las reuniones de Reykjavik y de Washington D.C., la secretaría del PAM preparó el "Programa de Acción del Mediterráneo para la protección del medio ambiente contra las actividades de origen terrestre" que se distribuyó como documento de información UNEP/ICL/IG/1/Inf.9 en la reunión de Reykjavik. El documento contiene un resumen de las actividades realizadas y puestas en aplicación desde la aprobación del Protocolo COT; un examen de los logros y las deficiencias en la Aplicación del Protocolo COT en el Mediterráneo; y un programa de acción para la lucha contra la contaminación de origen terrestre en el Mediterráneo.

5. Italia presentó un informe sobre los permisos y las actividades relativos a los vertidos correspondiente a 1991. Francia e Israel presentaron informes sobre las actividades de vertido en 1992 y 1993, respectivamente.
6. En relación con la aplicación del Protocolo sobre vertidos, la secretaría, en aplicación de las decisiones de la Reunión de las Partes Contratantes celebrada en Antalya en octubre de 1993, contacto varias veces con todos los coordinadores nacionales de MED POL con miras a investigar la posibilidad de que cualquier Parte Contratante sea anfitriona de una reunión técnica sobre la manipulación del fango cloacal y de los desechos de dragados. En la Reunión Conjunta de los Comités celebrada en Atenas en abril de 1995, el Gobierno de España se ofreció a ser anfitrión y a sufragar esa reunión en 1996.
 - b) Realización de las actividades del plan de trabajo sobre la contaminación de origen terrestre
7. Tras la terminación y cotejo de los informes sobre el proyecto experimental de vigilancia de los detergentes aniónicos, se contrató a un experto para que redactara un documento de evaluación, basado en los resultados de la vigilancia de rutina disponibles y en otros datos pertinentes. Tras la recepción de información sobre la legislación nacional, el informe quedó completado en noviembre de 1994 y se presentará a la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL, teniendo en cuenta las observaciones recibidas.
8. La versión actualizada de las directrices relativas a las estructuras de vertido submarino para comunidades costeras pequeñas y medianas del Mediterráneo, preparado conjuntamente por la OMS y el PNUMA después de la integración y armonización de la primera versión global y de las directrices complementarias posteriores, ha sido objeto de una publicación interior y la versión inglesa se envió a los coordinadores nacionales de MED POL para que formularan observaciones al respecto durante el mes de febrero de 1994. El documento revisado se someterá a la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL, teniendo en consideración las observaciones recibidas.
9. La versión final de las directrices para el trato de los efluentes con anterioridad a la descarga en el mar Mediterráneo, preparada conjuntamente por la OMS y el PNUMA, fue revisada por un experto. Se ha procedido en la Organización a la corrección final e inclusión de información actualizada con respecto a la situación en el Mediterráneo, y la versión final se envió en inglés a los coordinadores nacionales de MED POL durante el mes de abril de 1994. Se han tomado disposiciones para traducir el documento en francés. Este documento se presentará a la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL, teniendo en consideración las observaciones recibidas.
10. Continuará el estudio de los contaminantes procedentes de fuentes terrestres en el Mediterráneo, organizado por la OMS. Un experto ha completado la evaluación de los cuestionarios presentados relativos a las descargas domésticas líquidas, los contaminantes industriales y los hidrocarburos de petróleo. Se prevé que se celebrará una reunión sobre la evaluación del estudio en Atenas en 1995 y, según

la información de que se disponga de los países, la OMS y el PNUMA proyectan publicar los resultados del estudio iniciado en 1989 para fines de 1995.

11. Se completó la versión inglesa de las nuevas directrices globales relativas a la vigilancia relacionada con la salud de las zonas de recreo y de cultivo de moluscos costeros. Las directrices se dividen en cinco partes. La parte I es una versión completamente actualizada del anterior método de referencia N° 1; la parte II contiene ocho métodos recomendados para la determinación de los patógenos bacterianos, una de las cuales es una revisión mientras que las otras son nuevas; la parte III contiene seis métodos recomendados para la determinación de las bacterias patógenas, tres de los cuales son revisiones y los otros tres nuevos; la parte IV es una versión revisada del método de referencia sobre el análisis estadístico de los resultados; la parte V es un nuevo método para el control de la calidad en los laboratorios. Se ha distribuido ampliamente un conjunto completo de la versión inglesa. La versión francesa quedará terminada en julio de 1995. Esta actividad se ha financiado con cargo al presupuesto ordinario de la OMS como parte de la aportación de esa Organización al PAM.
12. Del 9 al 12 de junio de 1993 se celebró en Atenas una reunión de consulta sobre la calidad microbiológica de las aguas de los lugares de esparcimiento costeros, a la que asistieron 23 participantes de siete países mediterráneos y de cuatro países no mediterráneos (España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Israel, Italia, Marruecos, Portugal, Reino Unido, Túnez y Trinidad y Tabago). La reunión se concentró en la revisión de las directrices relativas a los estudios microbiológicos/epidemiológicos prospectivos sobre la asociación entre la calidad de las aguas naturales de las zonas de esparcimiento y los efectos sobre la salud en los grupos de población expuestos. La reunión se financió con cargo al presupuesto ordinario de la OMS como parte de la aportación de esa Organización al PAM.
13. Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1994 se celebró en Guardamangia (Malta) una reunión de consulta sobre los peligros para la salud de la contaminación marina en el Mediterráneo, cuyo objetivo era examinar y actualizar un documento que llevaba el mismo título. Asistieron a la reunión 14 participantes (Croacia, Francia, Grecia, Italia, Malta, Marruecos, Reino Unido, Turquía, Comisión Europea y OMS). Los participantes formularon varias recomendaciones entre las que figuraba la actualización del contenido del documento, y se pusieron de acuerdo sobre su forma definitiva de presentación. Se inició en la Organización la preparación de la versión final del documento que quedó completado en febrero de 1995. La versión inglesa ya está lista y la versión francesa se completará para fines del presente año. Esta actividad se está financiando con cargo al presupuesto ordinario de la OMS como parte de la aportación de esa Organización al PAM.
14. Tras su aprobación en la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes, celebrada en octubre de 1993, el documento preparado conjuntamente por la OMS y el PNUMA sobre la evaluación del estado de la contaminación en el mar Mediterráneo por sustancias carcinogénicas, mutagénicas y teratogénicas se publicó como número 92 de la serie de informes técnicos del PAM.

15. En diciembre de 1994 quedaron terminadas las versiones francesa e inglesa de las directrices para la vigilancia de las fuentes terrestres de contaminación marina, preparadas conjuntamente por la OMS y el PNUMA, que se distribuyeron a todos los coordinadores nacionales de MED POL.
16. El documento de evaluación del estado de la contaminación del mar Mediterráneo por los herbicidas está casi terminado y se presentará a la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL.
 - c) Evaluación del estado de la contaminación del mar Mediterráneo por el zinc, el cobre y sus compuestos
17. El documento preliminar de evaluación sobre el cobre y el zinc se revisó a partir de las observaciones recibidas de unos cuantos coordinadores nacionales de MED POL y la nueva versión se presentó a la Reunión Conjunta del Comité Científico y Técnico y del Comité Socioeconómico (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) como documento UNEP(OCA)/MED WG.89/Inf.3. Las recomendaciones se incluyeron en el documento UNEP(OCA)/MED WG.89/4. Sin embargo, debido a la falta de tiempo el debate sobre este tema se aplazó, pero se pidió a los delegados que presentaran sus observaciones por escrito a más tardar en junio de 1995. Una versión revisada se presentará a la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL.
 - d) Evaluación del estado de la contaminación del mar Mediterráneo causada por detergentes aniónicos
18. A la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL se presentará un documento separado sobre este tema, que contiene los datos científicos de que se dispone, teniendo en consideración las observaciones recibidas.

- e) Evaluación del estado de eutrofización del mar Mediterráneo
19. El primer proyecto del documento de evaluación de la eutrofización del mar Mediterráneo se presentó a la Reunión Conjunta del Comité Científico y Técnico y del Comité Socioeconómico (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) como documento UNEP(OCA)/MED WG.89/Inf.5 para que formulara observaciones al respecto. Se pidió a los delegados que presentaran sus observaciones por escrito antes de junio de 1995. Sobre la base de las observaciones recibidas, se revisará y someterá a la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL.
- f) Directrices relativas a las estructuras de vertido submarinas para las comunidades costeras pequeñas y medianas del Mediterráneo
20. A la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL se presentará un documento separado sobre este tema, que contiene los datos científicos y técnicos disponibles, teniendo en cuenta las observaciones recibidas.
- g) Directrices para el tratamiento de los efluentes antes de la descarga en el mar Mediterráneo
21. A la próxima reunión de los coordinadores nacionales de MED POL se presentará un documento separado sobre este tema, que contiene los datos científicos y técnicos disponibles, teniendo en cuenta las observaciones recibidas.
- h) Proyectos de investigación relacionados con el Protocolo COT
22. Sobre la base de los proyectos de investigación que ya se han presentado a la Dependencia, a fines de 1994 había 61 proyectos en marcha que abarcaban cinco sectores de investigación del componente investigación de MED POL. El componente investigación del programa MED POL estuvo sometido a graves tensiones financieras durante 1994, año en que se dispuso de menos del 50 por ciento del presupuesto aprobado. En consecuencia, hubo que rechazar muchas propuestas nuevas de investigación y no fue posible prolongar otras.

Como se indica en los párrafos siguientes, sólo se examinaron las actividades directamente vinculadas con la aplicación del Protocolo COT. Las directamente relacionadas con la vigilancia se examinan en la sección C vii) g).

Esfera de investigación III (Efectos de determinados contaminantes en los organismos, las comunidades y los ecosistemas marinos o en el hombre y las poblaciones humanas) (abarca asimismo las actividades anteriormente designadas como C, D, G, H, I y J)

Proyectos completados en 1994	:	4
Proyectos en curso al 31 de diciembre de 1994	:	23
Contribución total para 1994	:	44.500 \$EE.UU.

Los proyectos en curso se ocupan del establecimiento de técnicas para medir los efectos biológicos, la eutrofización y la investigación del fitoplancton tóxico, así como de los efectos sobre la salud y de la evaluación de los riesgos de diversos contaminantes y medusas.

Esfera de investigación V (Determinación de los factores que afectan a la eficiencia del tratamiento de los desechos y de los métodos de eliminación y elaboración de criterios de calidad ambiental) (incluye también las actividades anteriormente designadas como B y E)

Proyectos completados en 1994	:	ninguno
Proyectos en curso al 31 de diciembre de 1994	:	ninguno
Contribución total para 1994	:	ninguna

C. VIGILANCIA DE LA CONTAMINACION MARINA EN EL MEDITERRANEO

viii) Actividades de vigilancia e investigaciones de apoyo (MED POL)

a) Programas de vigilancia y actividades de apoyo

23. Se prepararon los programas de vigilancia para 1994 de Albania, Chipre, Egipto, Israel, Marruecos y Túnez, pero no se completaron debido a la falta de fondos. El programa de 1995 para Turquía quedó finalizado, pero no contenía compromisos financieros.
24. El procesamiento y el análisis de los datos sobre la contaminación acopiados en el marco de MED POL continuaron, con particular hincapié en los datos sobre la calidad microbiológica de las aguas de los balnearios, así como datos sobre los compuestos organohalogenados y los metales pesados en los organismos y sedimentos marinos.
25. El proyecto financiado por el Gobierno italiano relativo al procesamiento, análisis y presentación de datos sobre la contaminación entró plenamente en fase de ejecución en julio de 1994 con la llegada de un personal profesional contratado por Italia para un período de 18 meses. El proyecto está ocupándose activamente de la computadorización de los datos sobre la contaminación marina de MED POL, su análisis estadístico y científico, la presentación de resultados y evaluaciones regionales (mediante el empleo de instrumentos perfeccionados de material físico y programas de informática como la publicación con computadora de escritorio o el Sistema de Información Geográfica, y los medios múltiples), y finalmente la distribución de los conocimientos especializados adquiridos en la región mediterránea (mediante un curso de capacitación y también la difusión de los resultados de los proyectos).

26. La reunión sobre la preparación de la Fase III del MED POL se celebró en Esmirna del 20 al 23 de junio de 1994 con el apoyo financiero parcial del Gobierno de Turquía. Asistieron a la reunión 20 expertos del Mediterráneo y de fuera del Mediterráneo así como representantes de organismos de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales (UNEP(OCA)/MED WG.75/3). La reunión, después de examinar y deliberar sobre los logros y deficiencias de las Fases I y II del MED POL, preparó un proyecto de Fase III del Programa. El principal cambio estratégico en el MED POL es el paso de las actividades destinadas a evaluar la contaminación a actividades de lucha contra la contaminación que acercó el Programa a los objetivos del Protocolo COT y le convirtió en un instrumento eficaz para alcanzar el desarrollo sostenible. El Programa incluye igualmente la vigilancia de la aplicación de las medidas de control adoptadas. El proyecto de Fase III del MED POL se presentó a la Reunión Conjunta de los Comités celebrada en abril de 1995 (UNEP(OCA)/MED WG.89/5), pero no se examinó debido a la falta de tiempo. La Reunión acordó que el documento se debería presentar a la próxima reunión de los coordinadores nacionales del MED POL y que las observaciones sobre su contenido se deberían enviar a la secretaría a más tardar en junio de 1995.
27. Del 31 de octubre al 4 de noviembre de 1994 se celebró en París una reunión de expertos sobre la contaminación del mar Mediterráneo transmitida por el aire a la que asistieron 20 expertos de 14 países, representantes de la OMM, el PNUMA, el OIEA y la CEPE de las Naciones Unidas así como observadores de algunos programas internacionales pertinentes. La reunión preparó recomendaciones sobre los objetivos, los principios básicos y la aplicación de la vigilancia de la contaminación transmitida por el aire, el establecimiento de modelos, la evaluación y el control para el período 1996-2005 que se tendrían en cuenta en la elaboración de los detalles operacionales de la Fase III del MED POL, examinó las actividades nacionales actuales, acordó las formas y los procedimientos de presentación de los datos y adoptó un proyecto de manual sobre las mediciones de la contaminación transmitida por el aire y recomendaciones sobre la garantía de la calidad. También se preparó un plan detallado para las comparaciones y un programa de capacitación que se llevaría a cabo en Cerdeña (Italia) del 7 al 14 de mayo de 1995.
28. La XXVIII Reunión del Comité Consultivo Mixto (CCM) de MED POL se celebró el 24 y el 25 de junio de 1994 con motivo de la reunión de Esmirna para examinar los resultados de esa reunión y acordar las medidas inmediatas.
29. Las repercusiones de la expansión del alga tropical verde Caulerpa taxifolia al Mediterráneo se señalaron a la atención de la secretaría y, de resultas de ello, se preparó un documento de información sobre el tema que se sometió a la Reunión Conjunta del Comité Científico y Técnico y del Comité Socioeconómico (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) como documento UNEP(OCA)/MED WG.89/Inf.9. La reunión convino en que el problema se debería examinar sobre la base del principio de cautela y que la secretaría debería seguir la cuestión en cooperación con los demás órganos internacionales interesados.

30. La primera evaluación de la contaminación del mar Mediterráneo por compuestos del azufre y el nitrógeno y de metales pesados transmitida por el aire se publicó a fines de 1994 como N° 85 de la serie de informes técnicos del PAM.
31. Se prepararon dos informes preliminares sobre el estado y las tendencias de la contaminación del medio marino en Argelia y Marruecos, que se enviaron a los países respectivos para su aprobación.
 - b) Vigilancia biológica
32. De resultas de la decisión de las Partes Contratantes (Antalya, octubre de 1993) de que se preparara y pusiera en práctica un programa de vigilancia de los efectos biológicos, durante 1994 se iniciaron las actividades siguientes:
 - a) Se ha contactado a laboratorios de la región para obtener información sobre las técnicas de medición de los efectos biológicos y para pedirles los protocolos que utilizan así como sobre su capacidad y disposición a participar en actividades de intercalibración;
 - b) Sobre la base de la información recibida, se organizaron actividades de comparación con respecto a EROD (en cooperación con ICoD y la Universidad de Niza) y con respecto a la estabilidad de la membrana lisosomal y las metalotrióninas (en cooperación con ICoD y la Universidad de Génova). Se organizó una reunión en Malta (24 y 25 de marzo de 1995) para examinar la labor realizada a este respecto y proyectar actividades futuras. En la Universidad de Génova se organizó del 12 al 22 de septiembre de 1995 un curso de capacitación sobre técnicas de vigilancia biológica;
 - c) Se realizaron asimismo actividades de investigación y de capacitación de jóvenes científicos mediterráneos dentro de los límites de los escasos recursos disponibles.
 - d) En el XXXIV Congreso de la Comisión Internacional para la Exploración Científica del Mar Mediterráneo (CIECMM) se consagró una sesión especial a la vigilancia biológica (Malta, 29 de marzo de 1995) en la cual se presentaron y examinaron cuatro biomarcadores específicos.
- c) Estudio piloto
33. El estudio piloto sobre los fungicidas en determinadas zonas mediterráneas ha quedado completado y en Milán se va a celebrar (del 11 al 13 de mayo de 1995) una pequeña reunión de los principales investigadores para revisar los resultados y preparar el informe final refundido. El informe de la reunión se publicará como documento FIR/MED POL/MIL/3.
- d) Garantía de la calidad de los datos
34. El Laboratorio de Estudios Ambientales Marinos (LEAM) del OIEA-LIRM de Mónaco siguió prestando asistencia a MED POL en la realización de actividades de

intercalibración y en un programa global para garantizar la calidad de los datos. El trabajo se concentró en la elaboración constante de un enfoque integrado de la garantía de la calidad que incluye la capacitación, intercomparaciones analíticas, actividades conjuntas de vigilancia, la preparación y distribución de materiales de consulta y patrones, y la facilitación de apoyo para la instalación de instrumentos y la prestación de servicios.

Actividades de intercomparación

En 1994 se efectuaron trabajos con relación a tres actividades de intercomparación. Una intercomparación mundial para la determinación de oligoelementos orgánicos contaminantes en mejillones homogenados en la que participaron nueve laboratorios de MED POL que comunicaron los resultados correspondientes a hidrocarburos de petróleo y 18 que se ocuparon de los compuestos orgánicos del cloro.

La misma muestra se distribuyó igualmente a 15 laboratorios especializados para determinar el total de los compuestos del metilmercurio a los efectos de la certificación posterior.

Se preparó una nueva muestra para las intercomparaciones destinada a determinar los oligoelementos y los contaminantes de metilmercurio y de oligoelementos orgánicos (plaguicidas, hidrocarburos de petróleo y clorados y bifenilos policlorados (BPC). En 1994 se realizaron pruebas de homogeneidad de los contaminantes orgánicos de traza y de los oligoelementos. La muestra se distribuyó en el primer semestre de 1995.

Para poner a prueba el rendimiento analítico de los laboratorios que participaron en un estudio piloto de vigilancia de fungicidas en el Mediterráneo, se realizó una intercomparación. Se distribuyeron soluciones de los fungicidas elegidos a laboratorios de Egipto, España, Francia, Grecia e Italia.

Materiales de referencia y patrones de calibración

Sobre la base del informe de la intercomparación mundial y regional para determinar los oligoelementos y los compuestos de metilmercurio en los sedimentos marinos contaminados, se preparó un nuevo material de referencia de oligoelementos en sedimentos marinos contaminados. Todos los laboratorios marinos de los países en desarrollo pueden obtenerlo gratuitamente. Representa un instrumento excepcional para verificar la precisión de los procedimientos analíticos de determinación de los oligoelementos en zonas costeras contaminadas. Veintitrés laboratorios de MED POL de 13 países comunicaron los resultados correspondientes a 61 elementos. El metilmercurio se certificó asimismo, lo que representa la primera muestra de sedimentos jamás certificada en lo que respecta a estos compuestos orgánicos del mercurio sumamente tóxicos.

En 1994 se diseñó y compró en Alemania una nueva mezcla cuantitativa de congéneres individuales de BPC. Este patrón, que se distribuirá a los laboratorios

de vigilancia, resultará muy útil para mejorar el análisis de estos compuestos orgánicos del cloro.

Se enviaron patrones de calibración y materiales de referencia a los laboratorios de MED POL que lo solicitaron.

Misiones para garantizar la calidad

Como parte de la estrategia para garantizar la calidad de los datos, entre octubre de 1993 y enero de 1995 se organizaron misiones de expertos en Eslovenia, el Líbano, Marruecos y Siria.

Las misiones de garantía de los datos pusieron de manifiesto que los problemas actuales de los laboratorios de MED POL estaban relacionados con la participación eficaz en el programa de vigilancia de MED POL. Se facilitó a los laboratorios asesoramiento y apoyo, con inclusión del suministro de materias consumibles esenciales para su trabajo.

Capacitación

En el marco del programa de garantía de los datos, se organizaron dos cursillos de capacitación en el Laboratorio de Estudios Ambientales Marinos (LEAM) sobre la determinación de los hidrocarburos de petróleo. Asistieron a los cursillos sendos cursillistas de cuatro países.

Análisis de muestras divididas

Como parte del programa de garantía de la calidad de los datos en el LEAM y en otros institutos nacionales se analizaron muestras divididas de tres países para verificar la calidad de los datos analíticos.

Métodos de referencia

En 1994 se procedió a la preparación de cuatro métodos de referencia para los estudios sobre la contaminación marina, se tradujeron dos métodos y se publicó uno. Continuó la elaboración de metodologías relativas a los plaguicidas, herbicidas y fungicidas de compuestos orgánicos del fósforo y los indicadores de la contaminación de las aguas residuales. Los esfuerzos se orientaron a la impresión digital de los hidrocarburos; se idearon tecnologías de "limpieza" de penetraciones de soluciones coloidales para facilitar los análisis utilizando el sistema "Engine" GC-MS de Hewlett Packard recientemente instalado. Además, se puso a prueba un sistema HPLC recientemente instalado para cuantificar los hidrocarburos aromáticos policíclicos.

e) Mantenimiento de los instrumentos

35. En 1994 se instalaron en los laboratorios de vigilancia de MED POL tres instrumentos (donados por conducto del Programa de Asistencia Técnica para el Mediterráneo (PATM) del Banco Mundial). En Marruecos se instaló un

espectrómetro de absorción atómica y en Marruecos y Egipto cromatógrafos de gas. Se realizaron también otras siete visitas de mantenimiento a Albania, Croacia, Egipto, Eslovenia, Marruecos y Túnez.

f) Capacitación y becas

36. Como en el pasado, en 1994 se prestó asistencia a participantes de MED POL en forma de capacitación individual o en grupo, visitas de expertos a laboratorios menos experimentados, apoyo a la participación en las reuniones de MED POL (seminarios, actividades de intercalibración y reuniones sobre la garantía de la calidad) y subvenciones para viajes para asistir a reuniones relacionadas con el programa de MED POL.

Un total de 98 científicos de 16 países se beneficiaron de este programa de apoyo.

El sexto cursillo internacional de capacitación e intercalibración sobre métodos microbiológicos para la vigilancia de la contaminación marina fue convocado conjuntamente por la OMS y el PNUMA y se celebró en Túnez del 20 al 25 de septiembre de 1993, en colaboración con el Instituto Pasteur de Túnez. Se impartió en francés y asistieron a él 19 participantes de Argelia, Italia, el Líbano, Libia, Marruecos y Túnez. Se llevó a cabo la determinación de organismos indicadores bacterianos y de bacterias patogénicas.

Se suspendieron los cursillos de capacitación internacionales sobre la determinación de la contaminación microbiana y se decidió, en cambio, organizar esos cursillos a nivel nacional. El primer cursillo nacional de capacitación y de intercalibración sobre la determinación de la contaminación microbiológica en el agua de mar, convocado conjuntamente por la OMS y el PNUMA, fue organizado por la Escuela Nacional de Salud Pública en Atenas del 21 al 26 de noviembre de 1994. Asistieron al cursillo 12 participantes de diferentes laboratorios que participaban en la vigilancia microbiológica del agua de mar. Sendos representantes de Croacia y Marruecos participaron en este cursillo para familiarizarse con los procedimientos de organización, dado que el próximo cursillo nacional se realizaría durante septiembre y octubre de 1995 en el Instituto de Oceanografía y Pesca de Split (Croacia) y en el Instituto Nacional de Higiene de Rabat (Marruecos). Habían comenzado los preparativos de esos cursillos de capacitación.

Se organizaron dos seminarios subregionales en el marco de la actividad de capacitación de científicos mediterráneos en el diseño adecuado de programas de vigilancia de las tendencias utilizando organismos marinos. El primero se organizó en Rovinj (Croacia) del 12 al 15 de octubre de 1994 y contó con la asistencia de 25 participantes de Croacia, Eslovenia e Italia. Al segundo, que se organizó en la isla de Lesbos (Grecia) del 19 al 22 de octubre de 1994, asistieron 27 participantes de Grecia, el Líbano, Siria y Turquía. El tercero, que se proyectaba organizar en Rabat para los países del Magreb, se aplazó debido a la falta de fondos.

Del 18 al 28 de octubre de 1994 se organizó en Jena (Alemania) un cursillo de capacitación COI/PNUMA/OMS/FAO sobre la determinación cualitativa y

cuantitativa de las toxinas de las algas. Cinco científicos mediterráneos se beneficiaron de este cursillo.

Del 21 al 23 de octubre de 1993 se organizó en Mónaco una reunión de consulta PNUMA/OIEA sobre las directrices relativas a la garantía de la calidad de los datos analíticos para 11 expertos de 11 países mediterráneos.

Del 25 al 27 de octubre de 1993 se organizó en Mónaco una reunión de consulta PNUMA/OMS/OIEA sobre la aplicación de trazadores químicos de contaminantes domésticos con respecto a los estudios de la contaminación marina para seis expertos de cinco países mediterráneos.

Del 28 al 30 de octubre de 1993 se organizó una reunión de consulta OIEA/PNUMA sobre las directrices y los métodos de referencia para la preparación de las muestras en los análisis de contaminantes orgánicos para seis expertos de cinco países mediterráneos.

Del 29 de septiembre al 17 de diciembre de 1993 se celebró en Mónaco un curso de capacitación en grupo PNUMA/PATM/OIEA sobre la determinación de los metales traza en muestras biológicas y de sedimentos marinos y sobre el mantenimiento de los instrumentos para cinco cursillistas de cinco países mediterráneos.

En Zagreb (Croacia) se organizó del 15 al 17 de febrero de 1994 una reunión de consulta sobre la evaluación del programa de vigilancia croata en el marco de las actividades relacionadas con el examen y la evaluación de la Fase II de MED POL y la preparación de la Fase III. Los resultados de la reunión ayudarán a las autoridades nacionales de Croacia y Eslovenia a reelaborar sus programas de vigilancia y a la secretaría a formular propuestas para la Fase III de MED POL (UNEP(OCA)/MED WG.80/2).

Se tomaron disposiciones para sufragar la participación de un pequeño número de científicos en la Asamblea General de la CIECMM y en el seminario de la CIECMM/PNUMA sobre la contaminación marina que se celebró en Malta del 27 al 31 de marzo de 1995. Este seminario se organizó en dos períodos de sesiones, el primero sobre la utilización de los marcadores biológicos en la evaluación de la contaminación marina y el segundo sobre el impacto ecológico de la contaminación accidental causada por hidrocarburos.

g) Proyectos de investigación relacionados con la vigilancia

37. Sobre la base de las propuestas de investigación que se habían sometido a la Dependencia hasta fines de 1994, había proyectos en marcha que abarcaban las cinco esferas de investigación del componente investigación de MED POL. El componente investigación del MED POL estuvo sometido a una fuerte tensión financiera durante 1994 debido a que se dispuso de menos del 50 por ciento del presupuesto aprobado. Como consecuencia de ello, se habían rechazado muchas propuestas nuevas de investigación y otras no se habían prolongado.

En los párrafos siguientes sólo se examinan las actividades directamente relacionadas con la vigilancia. Las directamente relacionadas con la aplicación del Protocolo COT se examinan en la sección B. vii) h).

Esfera de investigación I (Elaboración y puesta a prueba de metodologías para la caracterización y medición de contaminantes concretos) (incluye asimismo la actividad anteriormente designada como A)

Proyectos completados en 1994	:	2
Proyectos en curso al 31 de diciembre de 1994	:	11
Contribución total	:	4.000 \$EE.UU.

Los proyectos en curso tratan de las nuevas metodologías relacionadas con la vigilancia de la materia orgánica y los compuestos orgánicos del fósforo, la utilización de la teleobservación para la vigilancia de la contaminación y métodos para determinar la contaminación microbiana.

Esfera de investigación II (Estudio de los mecanismos físicos, químicos y biológicos del transporte de contaminantes desde la fuente hasta el depósito) (incluye asimismo las actividades anteriormente designadas como F y L)

Proyectos completados en 1994	:	2
Proyectos en curso al 31 de diciembre de 1994	:	12
Contribución total	:	ninguna

Los proyectos en curso tratan del estudio y de la preparación de modelos del transporte atmosférico, la dispersión y el depósito de nutrientes y metales pesados, y la circulación y migración de la contaminación en el Mediterráneo oriental.

Esfera de investigación IV (Estudio del destino de los contaminantes, incluidos los microorganismos, en el medio ambiente marino, es decir, supervivencia, degradación, transformación, bioacumulación, etc.) (se incluye asimismo la actividad anteriormente designada como K)

Proyectos completados en 1994	:	6
Proyectos en curso al 31 de diciembre de 1994	:	10
Contribución total para 1994	:	ninguna

Los proyectos en curso tratan de los ciclos geoquímicos de los metales pesados, la toxicidad y bioacumulación de los plaguicidas organofosfatados, el destino de los hidrocarburos en las aguas costeras y la supervivencia de los organismos indicadores y patógenos en el agua del mar y en los moluscos.

Esfera de investigación VI (Estudios de casos de eutrofización y concentraciones de plancton)

Proyectos completados en 1994	:	ninguno
Proyectos en curso al 31 de diciembre de 1994	:	5
Contribución total para 1994	:	ninguna

Los proyectos en curso abarcaban la continuación de los estudios de casos relativos a la eutrofización en el golfo de Thermaïkos y en la costa de Emilia-Romagna.

h) Cambio climático

38. La información sobre las actividades realizadas en relación con las repercusiones de los cambios climáticos figura en los párrafos pertinentes relativos al Programa de Ordenación de las Zonas Costeras (POZOC) con respecto a Albania, Fuka y Sfax.

D. APLICACION DEL PROTOCOLO RELATIVO A LA COOPERACION PARA LUCHAR CONTRA LA CONTAMINACION DEL MAR MEDITERRANEO CAUSADA POR HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS EN CASOS DE EMERGENCIA

ix) Prevención y lucha contra la contaminación causada por vertidos desde buques (CERSEC)

1. En el período 1994/1995, el Centro Regional de Respuesta a Situaciones de Emergencia de Contaminación Marina en el Mar Mediterráneo (CERSEC) bajo la autoridad y con el apoyo permanente de la OMI, realizó dentro de los límites del presupuesto asignado, actividades destinadas a mejorar y reforzar el sistema regional de cooperación y asistencia mutua entre los países que afrontan accidentes que causan o que es probable que causen contaminación del mar, y a aumentar el nivel de preparación y de respuesta de los Estados ribereños individuales para que hagan frente a los accidentes de contaminación marina.
2. Las actividades nacionales, subregionales o regionales de CERSEC en 1994/95 se concentraron en los mismos cuatro ejes que en los años anteriores, a saber: información, asistencia para establecer sistemas de preparación y respuesta nacionales, incluida la elaboración de planes para casos de emergencia, la capacitación y la facilitación y coordinación de asistencia mutua internacional en caso de emergencia.

3. Al mismo tiempo que se seguía promoviendo la capacidad del Centro como instrumento al servicio de los Estados, el CERSEC dio prioridad a la promoción de las capacidades nacionales y subregionales. El Centro inició también actividades de preparación y respuesta a accidentes en zonas portuarias y sus proximidades y a la creación de una metodología para la elaboración de un atlas sobre la preparación y la respuesta a la contaminación marina accidental en la región mediterránea.

Establecimiento del sistema de información regional

4. En el plano regional, se prestó particular atención a la ampliación, mejoramiento y terminación del sistema de información regional (SIR).
5. En 1994 se completaron y/o actualizaron seis documentos en total que forman parte del SIR. Estos documentos se distribuyeron con regularidad a todos los Centros de Coordinación oficiales del CERSEC así como a varios otros interlocutores de dentro y fuera de la región. La ampliación de una red de distribución en particular a diversas oficinas especializadas de las Naciones Unidas y a las industrias petrolífera y de transporte marítimo produjeron la mejora del nivel de intercambio de información con esas entidades. Además de la preparación de documentos escritos, el CERSEC mejoró y actualizó constantemente una base de datos conexas donde se almacena y elabora información del SIR.
6. Prosiguió la promoción de una base de datos orientada hacia el transporte marítimo (TROCS) que contiene información sobre las características físicas y químicas de aproximadamente 400 sustancias químicas, sus modalidades de transporte, riesgos marítimos y comportamiento después de un vertido o escape. En el pasado se habían distribuido diversas versiones de esta base de datos a las Partes Contratantes en disquetes y en abril de 1994 se completó y distribuyó la cuarta versión modificada y perfeccionada. La cuarta edición de la base de datos se amplió para incluir los hidrocarburos de petróleo y las contramedidas en la costa, así como ciertos servicios públicos operacionales para prestar asistencia a la preparación y respuesta en casos de emergencia.
7. Con respecto al establecimiento de un sistema de apoyo a las decisiones para la región, en la reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC se manifestó la opinión de que se debería considerar como un conjunto de instrumentos autónomos pero complementarios entre los cuales figuraría un sistema de informática. Los centros de coordinación del CERSEC estuvieron de acuerdo con el enfoque adoptado por el Centro.
8. Esta recomendación estaba condicionada a la capacidad de los programas de informática de manipular datos cartográficos digitales con diverso grado de detalle, escala y origen. Tras el análisis efectuado por un consultor contratado, el Centro ha adoptado las medidas necesarias para estudiar la posible adquisición de la versión DOS del programa de operaciones de emergencia de ordenación con ayuda de computadora (CAMEO), producto de EPA/NOAA de los Estados Unidos), dejando la puerta abierta a la utilización de otros sistemas si resultan más adaptables a las necesidades de la región.

9. El Centro, con la ayuda de consultores, a saber "*IFREMER - Centre de Toulon (Toulon, Francia)*" y el "*Centre d'énergétique de l'Ecole des Mines de Paris - group télédétection et modélisation (Sofía Antípolis, Francia)*", ha preparado una muestra de un "Atlas de la región mediterránea sobre la preparación y la respuesta" y un documento en el que presenta una propuesta de proyecto para la producción de ese atlas.
10. La propuesta de proyecto se presentó en la reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC (octubre de 1994, REMPEC/WG.10/17). La reunión de los Centros de Coordinación, si bien estuvo de acuerdo en que la preparación de este mapa forma parte importante del proceso de planificación para casos de emergencia, consideró que esa actividad debería realizarse en los planos local, nacional o subregional más que en el plano regional. La reunión llegó a la conclusión de que cuando CERSEC ayuda a los países en la preparación de planes de emergencia, con inclusión de la producción de mapas de sensibilidad, se podría utilizar la metodología propuesta en el proyecto de atlas.

Asistencia a los países para el establecimiento de sistemas nacionales de preparación y respuesta y para la elaboración de acuerdos operacionales bilaterales o multilaterales (planes subregionales para situaciones de emergencia)

11. El Centro está actualmente haciendo particulares esfuerzos y se está dando prioridad al establecimiento de sistemas nacionales de preparación y respuesta y a la aprobación de planes subregionales para situaciones de emergencia. Estas esferas constituyen la principal prioridad de las actividades presentes y futuras del CERSEC.
 - a) Asistencia para el establecimiento de sistemas nacionales de preparación y respuesta
12. Las actividades del Centro se concentraron principalmente en Albania, el Líbano, Libia y Siria, países que todavía no han establecido sus propios sistemas nacionales. Se señaló el aspecto organizativo como uno de los problemas de mayor importancia.

En consecuencia, las actividades del CERSEC tuvieron principalmente por objetivo ayudar a esos países a crear una organización nacional adecuada y eficaz para hacer frente a los accidentes de contaminación marina. Esta actividad fue acompañada de la asistencia prestada en el proceso de planificación para casos de emergencia. La asistencia del CERSEC abarcó la redacción de leyes relativas a la respuesta en caso de contaminación marina accidental, el análisis y asesoramiento sobre la organización nacional adecuada para hacer frente a accidentes de contaminación, el esbozo de planes nacionales para casos de emergencia y la preparación de propuestas para la capacitación de personal de diversos niveles.

- b) Asistencia en el establecimiento de sistemas subregionales para luchar contra accidentes importantes de contaminación marina

13. Se proporcionó también asistencia a los países que alcanzaron cierto nivel de preparación, que abarcó la ayuda para mejorar sus sistemas nacionales existentes y para adoptar planes subregionales para casos de emergencia. Con la asistencia final proporcionada por la CE, el CERSEC está participando a fondo en el establecimiento de un sistema subregional de preparación y respuesta con inclusión en particular de la preparación de un plan subregional para casos de emergencia destinado a dar una respuesta coordinada a la contaminación accidental del mar en el Mediterráneo oriental en lo que concierne a Chipre, Egipto e Israel. La primera fase del proyecto del Mediterráneo oriental que consiste en la preparación de informes nacionales, una propuesta relativa al equipo, un programa de capacitación y la redacción de un plan subregional para casos de emergencia preparado por un equipo de consultores, ha quedado ahora terminada.
14. La segunda reunión del Comité de Dirección creado para la gestión y el seguimiento de la aplicación del proyecto de establecimiento de un sistema subregional para combatir accidentes importantes de contaminación marina que afectan o que es probable que afecten al mar territorial, a las costas y a otros intereses conexos de Chipre, Egipto e Israel, se convocó en El Cairo del 31 de enero al 1º de marzo de 1994, por invitación conjunta del CERSEC y de la Dirección General de Medio Ambiente, Seguridad Nuclear y Protección Civil de la Comisión de las Comunidades Europeas (DG XI). La reunión revisó y examinó los informes preparados por el equipo de consultores. Decidió también qué medidas de seguimiento habría que tomar con respecto al mejoramiento de los sistemas nacionales y completar y aprobar el plan subregional para casos de emergencia.
15. La tercera reunión del Comité de Dirección se celebró en Nicosia (Chipre) los días 7, 10 y 11 de noviembre de 1994. La reunión examinó la situación de los sistemas nacionales de preparación y respuesta, adoptó una decisión con respecto al programa de capacitación y acordó, tomando como base el trabajo de un grupo de expertos, un calendario de acontecimientos y actividades para continuar el proceso de terminación y aprobación del proyecto de plan subregional para casos de emergencia.
16. Del 8 al 10 de noviembre de 1994 un grupo de expertos nacionales de los principales ministerios de los tres países se reunió en Nicosia (Chipre) con miras a examinar el proyecto de plan subregional para casos de emergencia. Basándose en la labor del grupo de expertos nacionales y en las directrices dadas por el Comité de Dirección, CERSEC preparó una segunda versión del proyecto de plan subregional para casos de emergencia.
17. En la última reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC (Malta, octubre de 1994) varias delegaciones destacaron la importancia de contar con planes bilaterales o subregionales para casos de emergencia negociados entre países vecinos. Manifestaron que estaban dispuestos a elaborar un proyecto en armonía con el plan subregional para casos de emergencia al que el CERSEC está actualmente prestando asistencia en la parte oriental del Mediterráneo.

- c) Preparación y respuesta en caso de accidentes marítimos conexos de contaminación causada por sustancias peligrosas en las zonas portuarias mediterráneas y sus proximidades
18. Del 22 al 26 de marzo de 1994 se celebró en Barcelona (España) un seminario sobre preparación y respuesta a accidentes marítimos de contaminación causada por sustancias peligrosas en las zonas portuarias mediterráneas y sus proximidades (REMPEC/WG.9/5). El seminario, del que fue anfitrión el puerto de Barcelona con el apoyo del Gobierno de España, estuvo organizado por el CERSEC conjuntamente con el Centro de Actividad del Programa de Industria y Medio Ambiente del PNUMA (CA/PIMA del PNUMA) dentro del contexto de su programa de información y preparación para casos de accidentes industriales a nivel local.
19. El resultado del seminario se presentó en la reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC (Malta, octubre de 1994). La reunión examinó, enmendó y aprobó las recomendaciones que figuran en el Anexo VII del informe de la reunión (REMPEC/WG.9/5) y en el documento UNEP(OCA)/MED WG.89/10 que se presentó a la Reunión Conjunta antes de someterlo a la aprobación de la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes.
20. El seminario sugirió que el CERSEC debería ayudar a los países que lo soliciten a obtener apoyo financiero de organismos pertinentes para actividades realizadas en la esfera de la preparación y respuesta a los accidentes en las zonas portuarias y sus proximidades. El seminario sugirió asimismo que, para dar coherencia a las actividades realizadas en el marco del Protocolo para casos de emergencia, las Partes Contratantes deberían velar por que el CERSEC participe en el diseño de los proyectos financiados por organismos donantes cuando esos proyectos correspondan a las funciones y actividades del Centro. Estas sugerencias se volvieron a examinar y obtuvieron el respaldo de la reunión de los Centros de Coordinación.
- d) Respuesta y planificación para casos de emergencia de contaminación marina accidental en zonas ambientalmente sensibles
21. El CERSEC y el Centro de Actividades Regionales para las Zonas Especialmente Protegidas presentaron a la reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC propuestas de una posible acción conjunta en las esferas de la preparación y respuesta a la contaminación marina accidental en zonas ambientalmente sensibles. La reunión llegó a la conclusión de que la planificación para casos de emergencia en zonas ambientalmente sensibles no debería considerarse una cuestión separada y tendría que formar parte integrante del proceso de planificación para casos de emergencia en el plano nacional. En consecuencia, recomendó al CERSEC que no iniciara ninguna actividad orientada concretamente hacia la planificación y respuesta para casos de emergencia de contaminación en zonas ambientalmente sensibles, sino que considerara esos temas como una característica dentro del contexto general de la planificación para casos de emergencia en el plano nacional.

Capacitación de personal

22. A pesar de la gran importancia que otorga el CERSEC a la capacitación, al Centro le resultaba difícil realizar el programa de capacitación aprobado por la reunión de las Partes Contratantes. Las razones de estas dificultades eran principalmente de dos tipos: el presupuesto aprobado para los cursillos de capacitación era insuficiente y había un retraso en las aportaciones de las asignaciones presupuestarias. De hecho, este retraso en la asignación de fondos era el factor más importante que repercutía en el cumplimiento del programa de capacitación del Centro.
23. Por este motivo, en 1994 el CERSEC había proyectado organizar un cursillo regional de capacitación sobre la preparación y la respuesta para casos de contaminación causada por hidrocarburos de carácter general y destinado a los decisores (en Estambul (Turquía) en cooperación con la Dependencia de Coordinación del Programa Ambiental del Mar Negro) y, en el marco del proyecto para Albania del POZOC, un seminario nacional para decisores y funcionarios responsables que participan en el sistema de Albania de preparación y respuesta para casos de contaminación marina accidental (ref. REMPEC/WG.10/7/2).
24. Actualmente no se dispone todavía de los fondos para organizar el cursillo regional. Los fondos para el seminario de Albania se asignaron demasiado tarde en 1994 y, consecuentemente, la actividad ha quedado aplazada para comienzos de 1995.
25. El programa de capacitación proyectado del CERSEC para 1995 comprende:
 - a) el cursillo regional de capacitación de carácter general sobre la contaminación causada por hidrocarburos, proyectado inicialmente para 1994;
 - b) un cursillo regional de capacitación especializada sobre la lucha contra la contaminación causada por hidrocarburos;
 - c) un cursillo regional de capacitación sobre la gestión de las crisis;
 - d) (en el marco del proyecto financiado por la CE de establecimiento de un sistema subregional de preparación y respuesta) tres cursillos nacionales de capacitación - en Chipre, Egipto e Israel - y un cursillo subregional de capacitación.
26. El seminario sobre preparación y respuesta para casos de accidentes en los puertos pidió al CERSEC que elaborara programas de capacitación para el personal encargado de las operaciones con miras a responder a los accidentes relacionados con el transporte marítimo que se producen en las zonas portuarias y que guardan relación con sustancias peligrosas. El seminario pidió igualmente al CERSEC que indicara los centros, instituciones u organismos que podrían proporcionar capacitación en las esferas de la prevención y respuesta a accidentes relacionados con el transporte marítimo y que estableciera enlace con ellos para realizar un programa de capacitación. Estas propuestas se han tenido en cuenta

y las actividades se han incluido en el programa actual de capacitación del CERSEC.

Cooperación y asistencia mutua en casos de emergencia

a) Comunicación y ejercicios

27. En abril de 1994 las autoridades nacionales tunecinas organizaron una simulación a escala natural "Opération Blanche en mer", basada en la hipótesis de un vertido desde un buque cisterna frente a La Goulette. Además de diversos ministerios, departamentos estatales, el ejército, la armada y la guardia costera, participaron activamente en el ejercicio las industrias naviera y petrolífera. A petición de las autoridades nacionales tunecinas competentes, el CERSEC participó en la planificación del ejercicio y en su ejecución.

b) Ayuda para la obtención de asistencia y coordinación de la asistencia internacional

28. Tras la colisión entre MT "NASSIA" y MV "SHIPBROKER" que se produjo la tarde del 13 de marzo de 1994, provocando explosiones y el incendio a bordo de ambos buques y también una grave contaminación del estrecho del Bósforo causada por el petróleo crudo transportado por el "NASSIA", las autoridades turcas encargadas de hacer frente a este accidente pidieron al CERSEC la ayuda de la Unidad de Asistencia en el Mediterráneo (UAM) creada por las Partes Contratantes en su Octava Reunión Ordinaria. Aunque el accidente se produjo fuera de los límites del ámbito geográfico del Protocolo sobre situaciones de emergencia del Convenio de Barcelona, el Director del CERSEC, previas consultas con la Dependencia de Coordinación del Plan de Acción para el Mediterráneo y la Organización Marítima Internacional, decidió poner en funcionamiento la UAM. Para esta misión la UAM estuvo integrada por el experto técnico del CERSEC como jefe del equipo y el Sr. François Cabioc'h experto de CEDRE (Francia).
29. Ambos expertos llegaron a Estambul la tarde del 15 de marzo de 1994, colaboraron con las autoridades turcas competentes y otras Partes interesadas y permanecieron en Turquía hasta el 22 de marzo de 1994. En esa fecha la situación con respecto a la contaminación se consideró suficientemente estabilizada y se adoptaron las disposiciones necesarias para iniciar las actividades de limpieza. De conformidad con el mandato general de la UAM, el 22 de marzo se decidió de común acuerdo entre las autoridades turcas competentes y el Director del CERSEC que el equipo de la UAM había completado su tarea y que su misión podía considerarse concluida.
30. Para acelerar el despliegue de la Unidad de Asistencia en el Mediterráneo y facilitar su actuación, el CERSEC ha preparado un conjunto de disposiciones e instrucciones que fueron examinadas y aprobadas en la reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC (REMPEC/WG.10/7).

c) Difusión de información sobre el movimiento de buques que transportan desechos peligrosos

31. La reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC consideró que la función del Centro en la difusión de información sobre el movimiento de buques que transportan desechos peligrosos debería limitarse a los casos en los que pudiera resultar útil. Se señaló además que la función del CERSEC no debería extenderse ampliamente más allá de su actual papel en las situaciones de emergencia. Si la asistencia solicitada por las Partes al CERSEC va más allá de su mandato, la reunión de los Centros de Coordinación consideró que el Director estaba facultado para rechazar esa asistencia si consideraba que sobrecargaba excesivamente al Centro.
32. Los principales resultados de la reunión de los Centros Nacionales de Coordinación fueron entre otros los siguientes:
- i) Aprobación del "Proyecto de directrices relativas al intercambio de oficiales de enlace entre las Partes Contratantes en casos de actividades de respuesta en las que participan varios Estados" y del "Proyecto de directrices relativo a las disposiciones que podrían adoptarse con miras a que, en caso de accidente, se establezca un enlace entre las autoridades estatales y otras Partes interesadas" que se someterán a la aprobación de la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes.
 - ii) Aprobación del Proyecto de Recomendaciones relativas a las decisiones que deberían tomarse y a las medidas que deberían aplicarse en el puerto, en los planos nacional y regional, con respecto a la preparación y respuesta a accidentes marítimos en los que intervienen sustancias peligrosas en las zonas portuarias mediterráneas y sus proximidades, que se someterá a la aprobación de la Novena Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes.
 - iii) Aprobación de un programa a plazo medio (1994-1997) de las actividades del CERSEC (con inclusión de las modificaciones de las propuestas para el bienio 1994-1995 y de las nuevas propuestas para el bienio 1996-1997).
- La última Reunión Conjunta (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) aprobó los tres documentos sobre las directrices, las recomendaciones y el programa a plazo medio con pequeñas modificaciones, para someterlos a la aprobación definitiva de la Novena Reunión Ordinaria.
- d) Cooperación entre los gobiernos y las industrias petrolífera y del transporte marítimo con respecto a la preparación y respuesta para casos de contaminación causada por hidrocarburos
33. La reunión anterior de los Centros de Coordinación del CERSEC había manifestado el deseo de que se promoviera la cooperación entre los gobiernos y las industrias petrolífera y del transporte marítimo.

Se manifestó igualmente el deseo de que a las delegaciones nacionales que participan en la reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC se incorporaran representantes de la industria petrolífera. Por este motivo, seis delegaciones incluyeron a representantes de esa industria en la última reunión de

los Centros de Coordinación del CERSEC. A iniciativa suya, con motivo de la reunión de los Centros de Coordinación, se reunieron los representantes de la industria y el observador de la Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA). El resultado se presentó a la reunión de los Centros de Coordinación, que acordaron establecer un grupo oficioso de centros de coordinación de empresas petrolíferas que se reuniría en un plazo de cuatro a seis meses para examinar los temas de interés común de la industria y los gobiernos.

e) Función del CERSEC en lo relativo a la prevención de la contaminación del medio marino por los buques

34. Recordando el "Plan de Acción relativo a la facilitación de unas instalaciones portuarias de recepción adecuadas en la región mediterránea" aprobado en El Cairo en 1991 (REMPEC/WG.4/4), así como la decisión de la reunión celebrada en Antalya en octubre de 1993 de "Extender el mandato y las funciones del CERSEC a la promoción mediante la cooperación regional de la aplicación y el cumplimiento de las convenciones de la OMI para la prevención de la contaminación del medio marino por los buques" (UNEP(OCA)/MED IG.3/5), la reunión tomó nota de que el Centro no había realizado ninguna actividad debido a la falta de recursos (en el presupuesto del CERSEC no se había incluido ninguna asignación presupuestaria para esta nueva función).
35. La reunión tomó asimismo nota de una propuesta de proyecto preparada por la secretaría de la OMI titulada "El desarrollo de la capacidad de control estatal de los puertos en los países del Mediterráneo meridional y oriental" que se sometió al mecanismo financiero de la Comisión LIFE. El proyecto debería beneficiar a Argelia, Chipre, Egipto, Israel, el Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Siria, Túnez y Turquía. El proyecto está destinado a ayudar a los gobiernos participantes de los países del Mediterráneo meridional y oriental a mejorar sus capacidades administrativas marítimas para eliminar a los buques que no cumplan la norma mínima, mejorar la seguridad en el mar y reducir los peligros de accidentes marítimos y de contaminación.
36. Teniendo en consideración la importancia del problema de la eliminación de los desechos de hidrocarburos, de sustancias químicas y sólidos, se aprobó un plan de acción relativo a la puesta a disposición de instalaciones portuarias de recepción adecuadas en la región mediterránea. La reunión de los Centros de Coordinación del CERSEC manifestó el deseo de que la reunión siguiente de las Partes Contratantes otorgue al CERSEC los medios necesarios para que pueda poner en práctica el plan de acción adoptado.

E. ORDENACION AMBIENTALMENTE RACIONAL DE LAS ZONAS COSTERAS MEDITERRANEAS

- x) **Ordenación ambientalmente racional de las zonas costeras mediterráneas**

a) Observación y análisis sistémico y prospectivo de la relación entre medio ambiente y desarrollo en el Mediterráneo (Plan Azul-PA/CAR)

i) Reuniones institucionales

Reunión del grupo asesor de expertos sobre la estrategia del PA con respecto a los estudios sistémicos y prospectivos para el próximo bienio y más adelante (Sofía Antípolis, noviembre de 1993).

Junta del PA/CAR a la que asistieron instituciones francesas interesadas, ampliada a las autoridades regionales francesas del Mediterráneo (París, 28 de febrero).

Reunión de la Mesa del PA ampliada a expertos, como Comité de Coordinación y Síntesis, sobre las opciones y actividades estratégicas, 24 y 25 de agosto de 1994.

Octava (Atenas, 12 a 14 de enero de 1994) y Novena (Sofía Antípolis, 28 y 29 de noviembre de 1994) Reuniones de la Dependencia para el Mediterráneo y de los CAR.

Contribución a la preparación de MED 21 Túnez, tanto como PA/CAR como por medio de la participación directa de su Director Adjunto, en la Comisión Preparatoria 1, Túnez, 16 a 20 de mayo, en la Comisión Preparatoria II, 29 y 30 de octubre, y en la Reunión Ministerial, 1º de noviembre de 1994.

ii) Estudios sistémicos y prospectivos

Proyecto para Fuka-Matrouh (Egipto) del POZOC: misiones sobre el terreno del 8 al 15 de diciembre de 1993 para iniciar el enfoque sistémico nacional y las estrategias de los agentes y del 21 al 26 de noviembre de 1994 para examinar la labor realizada por los consultores y comenzar la determinación de las hipótesis para el análisis prospectivo y la preparación de modelos hipotéticos para la región. El consultor internacional de Turquía y el consultor nacional de Alejandría prepararon informes que serán examinados y completados para fines de enero de 1995. Se va a contratar a otros consultor egipcio para que establezca la conexión entre las estrategias y las actividades internacionales, nacionales y locales a largo plazo.

Proyecto de las regiones costeras sirias del POZOC: misión sobre el terreno del 3 al 10 de mayo de 1994 para examinar el contenido de los análisis sistémico y prospectivo, actividad que cuenta con el apoyo adicional de la Comisión Europea (LIFE). El informe final se presentó en Damasco los días 25 y 26 de octubre de 1994 junto con otros asociados del PAM. Para realizar esta actividad, el PA trabajó en estrecho contacto con el personal de la Comisión General de Asuntos Ambientales y contó con los servicios de dos consultores importantes, uno internacional de Grecia y el segundo nacional procedente de una organización de planificación.

Proyecto Sfax (Túnez) del POZOC: misión sobre el terreno del 5 al 9 de abril de 1994 para iniciar el estudio con un programa detallado y consultores locales. Se recibieron los informes relativos a la información solicitada sobre la situación local con respecto al análisis estructural y sistémico y un SIG pertinente elaborado por el equipo del PA. Se proyectó celebrar una reunión de trabajo en enero de 1995 con un consultor tunecino en los locales del PA.

Proyecto de Albania del POZOC: misión sobre el terreno del 12 al 15 de septiembre de 1994 para evaluar la recopilación de datos por los consultores locales y reactivar, después de cambiar de consultor internacional, el análisis sistémico y prospectivo mediante la constitución de un grupo de reflexión integrado por funcionarios de alto nivel, para examinar principalmente la evolución de las tendencias y de las alternativas en lo que respecta a Albania.

Israel: se llevó a cabo una misión del 23 al 27 de abril de 1994 para reforzar la cooperación e iniciar la preparación del futuro POZOC nacional.

Se están llevando a cabo investigaciones sobre el desarrollo sostenible en el Mediterráneo por medio de la actualización de las situaciones hipotéticas, la preparación de ciclos de telefax, la preparación, identificación y adaptación de instrumentos sistémicos y prospectivos pertinentes para la aplicación a la adopción de decisiones sobre las costas y a una ordenación y desarrollo ambientalmente racionales.

Investigaciones sobre las repercusiones, tendencias y alternativas de la "desertificación" en las cuencas hidrográficas, en cooperación con la Comisión Europea.

La preparación de un seminario sobre "Instrumentos de desarrollo sostenible regional y sistémicos", organizado conjuntamente por las autoridades tunecinas (MEAT, ANPE), el Banco Mundial (Instituto de Desarrollo Económico) y PAM-PA/CAR, con 85 participantes de cuatro países (Túnez, 6 a 10 de junio de 1994).

Preparación del manual del Plan Azul sobre métodos e instrumentos sistémicos y prospectivos.

iii) Observatorio del Medio Ambiente y el Desarrollo en el Mediterráneo (OMADM)

1. Marruecos: Como seguimiento de una misión conjunta con el Institut Français de l'Environnement (IFEN) (octubre de 1993) para ayudar a un equipo local en la puesta en servicio del observatorio, se organizó conjuntamente con las autoridades locales interesadas (Sous-Secrétariat d'Etat pour la Protection de l'Environnement et Observatoire National de l'Environnement du Maroc - ONEM), la UNESCO y el PNUD con el apoyo de CEDARE y del Ministerio Francés de Medio Ambiente, un seminario internacional sobre "Los observatorios del medio ambiente y el desarrollo en el Mediterráneo como instrumentos de información y de adopción de decisiones". El seminario se celebró en Rabat del 7 al 10 de diciembre de 1994 y asistieron a él representantes de 16 países mediterráneos, 12 organizaciones internacionales (además de los asociados anteriormente mencionados, la CE, el PNUMA, la FAO y el Banco Mundial y algunas ONG. Se destacó la importancia de los "observatorios" en las estrategias y políticas de desarrollo sostenible y se confirmó la función catalizadora y coordinadora del PAM además de su papel de puente y enlace con la CE y el PNUMA/GRID.
2. Túnez: Se prestó asistencia a las autoridades tunecinas (Ministerio de Medio Ambiente y ANPE) en la preparación y puesta en servicio del "Observatoire Tunisien pour l'Environnement et le Développement - OTED". Se examinaron los documentos de preparación y viabilidad, y se prolongó el mandato del consultor principal. Se está preparando un memorando de entendimiento y un acuerdo de asistencia entre el PAM y Túnez.
3. Turquía: Durante varias misiones y en varias ocasiones se analizó la necesidad de un observatorio en Turquía principalmente con funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, la Organización de Planificación Estatal y el Instituto Estatal de Estadística. Se preparó un documento preliminar de viabilidad, que están actualmente examinando los responsables locales, como seguimiento de la "Conferencia sobre los Observatorios" celebrada en Rabat (del 7 al 10 de diciembre de 1994). En febrero de 1995 se completará el documento sobre un proyecto. Ya se han llevado a cabo los contactos y las conversaciones preliminares con asociados potencialmente interesados (Comisión Europea y PNUD) que ya han manifestado su interés y apoyo.

4. Albania: Se examinó en Tirana (10 a 15 de septiembre de 1994) con funcionarios de alto nivel y con asociados potencialmente interesados (PNUD y CE) la necesidad y utilidad de un observatorio. Ya se ha evaluado la necesidad de fondos y se espera una cooperación fructífera. Se prevé que la preparación del documento de viabilidad quedará terminada en torno a mediados de 1995.

Otras actividades

5. La preparación de un informe intermedio sobre las actividades del observatorio incluye la propuesta de un conjunto de indicadores del medio ambiente y el desarrollo en el Mediterráneo, informes sobre la situación en determinados sectores (socioeconomía, agua, suelo y diversidad biológica) y la investigación de la documentación mediterránea.
6. Preparación de un informe importante sobre las actividades del observatorio y el desarrollo sostenible en el Mediterráneo, para la Conferencia Ministerial de Túnez MED 21 (noviembre de 1994) y la Conferencia Internacional sobre los "Observatorios" (Rabat, 7 a 10 de diciembre de 1994).
7. Elaboración de un marco de referencia del SIG en PC-Arc Info, tras la adquisición del equipo físico y logicial necesario para una explotación más eficiente de los datos y la información.
8. Actualización de los datos socioeconómicos correspondientes a la mayoría de las regiones costeras y preparación de una investigación sobre los indicadores del desarrollo sostenible para la cuenca mediterránea. Prosiguen las investigaciones sobre el agua, el suelo, la diversidad biológica y sus interacciones con el desarrollo.
9. Preparación de informes de "perfiles de países". Ya se han preparado proyectos de informes correspondientes a Túnez, Marruecos y Albania, mientras que prosigue el trabajo en lo que concierne a Italia y Turquía.
10. Preparación de un conjunto de indicadores de desarrollo y medio ambiente (socioeconomía, agua, suelo, diversidad biológica) con mapas y cartas de referencia.
11. Preparación de notas metodológicas para la integración del medio ambiente y el desarrollo a través de cuestiones prioritarias como el agua, el suelo, la diversidad biológica, etc.
12. El Centro del Plan Azul ha celebrado una reunión de trabajo con expertos del PNUMA/GRID para mejorar la cooperación y la coordinación (Ginebra, 16 y 17 de noviembre de 1994).
13. El Centro celebró varias reuniones de trabajo con expertos en agua, suelo, diversidad biológica y datos indicadores conexos (Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación - Ministerio Francés de Medio Ambiente, Instituto Francés de Medio Ambiente - División de tierras y aguas, división forestal y división de desarrollo sostenible - FAO - UNESCO - MEDWET).

14. Se está llevando a cabo la preparación de un compendio de los informes y publicaciones técnicos del Plan Azul (1983/1993).

b) Planificación y ordenación costeras (Programa de Actividades Prioritarias/Centro de Actividades Regionales (PAP/CAR))

Determinación, evaluación y creación de instrumentos y técnicas para la ordenación integrada de las zonas costeras y marinas

1. PAP/CAR ha reconocido la gran importancia de los instrumentos económicos en la ordenación de la zona costera e inició, ya en el período del programa anterior, una amplia actividad con respecto a su análisis en el contexto del medio ambiente y el desarrollo de los países mediterráneos. Con la creciente importancia de la aplicación del concepto de desarrollo sostenible en el Mediterráneo, se está dando más prioridad a estas actividades.

2. Se envió un cuestionario a todos los países mediterráneos pidiéndoles que respondieran a las preguntas relativas a la aplicación de instrumentos económicos en la ordenación de la zona costera. Enviaron respuestas aproximadamente la mitad de los países. Los cuestionarios completados constituyen una buena base para la preparación del documento "Análisis de la aplicación de instrumentos económicos en la ordenación costera de la región mediterránea". Ese documento, junto con otros dos, sirvió de base para la organización de un seminario sobre el tema.

3. El seminario sobre la aplicación de instrumentos económicos en la ordenación de la zona costera de la región mediterránea se celebró en Split del 12 al 14 de diciembre de 1994 con la participación de representantes de 11 países mediterráneos, así como de la OCDE y del programa ambiental del mar Negro. Los participantes adoptaron conclusiones en las que se felicitaban de la participación de PAP/CAR en esta esfera y proponían un conjunto de recomendaciones para intensificar la participación del Centro de Actividades Regionales del Programa de Actividades Prioritarias en estas cuestiones.

4. Se organizó un seminario de capacitación superior sobre la aplicación del Sistema de Ordenación Geográfica (SIG) en la ordenación de la zona costera conjuntamente con el UNITAR (Ginebra) y la Universidad de Alejandría (Alejandría, noviembre de 1993).

Asistieron al seminario 20 cursillistas de seis países, especialmente de aquellos en que se había organizado o se organizaría en el marco del POZOC un programa de capacitación sobre el SIG.

5. En noviembre de 1993 se dio en Nicosia un cursillo nacional de capacitación sobre la aplicación de la evaluación del impacto ambiental (EIA) en cooperación con las autoridades chipriotas y con la asistencia de 25 cursillistas nacionales. Se envió una misión de expertos a Siria (octubre de 1994) para que secundara a las autoridades nacionales en la preparación de la EIA en el complejo turístico de Amrit.

6. Se han preparado e imprimido dos documentos que se distribuirán a los países mediterráneos interesados: "Directrices generales relativas a la evaluación del impacto ambiental de proyectos industriales pequeños y medianos en las zonas costeras" y "Directrices generales relativas a la evaluación del impacto ambiental de los proyectos de utilización de criaderos".
7. En la esfera de la evaluación de la capacidad de soporte de las actividades turísticas, se ha preparado la primera versión del documento "Directrices relativas a la capacidad de soporte del turismo en las zonas costeras mediterráneas" que se examinará en una reunión de expertos que se celebrará en Split a comienzos de 1995.
8. Ha quedado completada la preparación del documento "Directrices relativas a la ordenación integrada de las zonas costeras y marinas con particular referencia a la región mediterránea", que PAP/CAR preparó con el apoyo del Centro de Actividades del Programa para los Océanos y las Zonas Costeras (CAP/OZC) y teniendo en cuenta sus necesidades. La segunda versión del documento se examinó y se aprobó en gran parte en la reunión interregional de Roma organizada en diciembre de 1993. El documento se presentó a CAP/OZC y se prevé que las directrices se aplicarán en el Mediterráneo y otras regiones en las que se está realizando el Programa de Mares Regionales.
9. En cooperación con las autoridades croatas se organizó en Zagreb (enero de 1994) un seminario nacional de dos días sobre la ordenación integrada de las zonas costeras y marinas con la participación de 20 expertos nacionales.
10. En numerosas ocasiones se invitó a expertos de PAP/CAR a que presentaran su experiencia y su forma de trabajo en la ordenación integrada de las zonas costeras y marinas. Sus explicaciones fueron recibidas con gran interés en el seminario sobre contaminación urbana (Marsella, octubre de 1993), la Conferencia Mundial sobre las Costas (La Haya, noviembre de 1993), EMECS (Baltimore, noviembre de 1993), la Conferencia sobre la Ordenación de Tierras y Aguas en el Mediterráneo (Bari, septiembre de 1994) y el Seminario del Consejo de Europa sobre la Protección del Mar Adriático (Tirana, octubre de 1994).

PAP/CAR prestó considerable asistencia a CAP/OZC en la realización de la actividad relativa a la ordenación integrada de las zonas costeras por conducto del Programa de Mares Regionales. Numerosos expertos que se ocupan de la ordenación de las zonas costeras visitaron el Centro de Split. Debemos señalar en particular a los expertos que participan en la aplicación del programa ambiental del mar Negro financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

Realización de los proyectos cooperativos en marcha

11. Erosión del suelo. Prosiguió la segunda parte del proyecto piloto de cartografía y medición de la erosión del suelo en las zonas costeras mediterráneas (medición de los procesos de erosión). El proyecto se realiza en cooperación con ICONA (España) y la FAO en España, Túnez y Turquía. En diciembre de 1993 quedaron completados los estudios de casos de cartografía de la erosión en los tres países.

En 1994 continuó la medición de los procesos y los estudios se espera que queden completados en 1995.

12. El primer proyecto de las "Directrices relativas a la aplicación de una metodología común con respecto a la cartografía de los procesos de erosión causados por la lluvia en las zonas costeras mediterráneas" ha quedado completado en colaboración con la FAO e ICONA. Se organizará pronto en Split una reunión de expertos para concretar la versión definitiva de las directrices, que a continuación se difundirán a todos los países interesados del Mediterráneo.
13. Acuicultura. La Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona aprobó la realización de la actividad de la Red de Medio Ambiente y Acuicultura en la Región Mediterránea (Red MAAM) y se encomendó su ejecución a PAP/CAR. Se obtuvo la cooperación de la FAO y de MEDRAP II y con esta última se firmó una carta de acuerdo en diciembre de 1993. PAP/CAR eligió a un coordinador especial para esta actividad. Se obtuvo asimismo el apoyo de IFREMER (Francia).
14. En cooperación con IFREMER y con su apoyo, se organizó en Dubrovnik del 18 al 21 de julio de 1994 el seminario sobre los aspectos ambientales del cultivo de moluscos en el Mediterráneo, con particular referencia a la vigilancia. Asistieron al seminario representantes de diez países mediterráneos y Bulgaria y Portugal, en su calidad de países con un intenso cultivo de moluscos, así como la FAO y MEDRAP II. El seminario adoptó instrucciones precisas para la realización de otras actividades en esta esfera.
15. Se llegó a un acuerdo con IFREMER con respecto a actividades conjuntas en el futuro, especialmente en la esfera de la acuicultura, con particular referencia a la ordenación de la zona costera y a la utilización del SIG.
16. Se organizó una reunión de expertos en Split (octubre de 1994) para determinar el plan de trabajo y el calendario de un seminario sobre la selección y protección de lugares adecuados para la acuicultura, que se celebrará a mediados de 1995. Se ha establecido igualmente el mandato para la preparación de las directrices relativas a la selección de lugares adecuados para la acuicultura, que debería constituir el documento de base para las deliberaciones en el seminario.

Realización de actividades prioritarias individuales

17. Ordenación de los recursos hídricos. En cooperación con las autoridades e instituciones maltesas se organizó en La Valetta, del 15 al 20 de noviembre de 1993, el cursillo de capacitación sobre determinados temas de ordenación de los recursos hídricos en la región mediterránea. Se prepararon muchos documentos para el cursillo al que asistieron 21 cursillistas de ocho países.
18. En el marco de la organización del seminario sobre ordenación, desarrollo y utilización integrados de los recursos hídricos, se preparó un gran número de informes nacionales y documentos técnicos.

19. En cooperación con el Instituto Mediterráneo del Agua - IME (Francia), PAP/CAR organizó, en noviembre de 1994, el seminario sobre ordenación, desarrollo y utilización integrados de los recursos hídricos, al que asistieron representantes de 15 países mediterráneos y varias organizaciones internacionales (PNUMA, Banco Mundial, Plan Azul). Los participantes aceptaron de buen grado la orientación de PAP/CAR con respecto a la realización de esta actividad y, por medio de recomendaciones, dieron pautas claras para su puesta en práctica en el próximo período del programa.

Se han realizado los preparativos para la organización de un cursillo de capacitación sobre ordenación integrada de los recursos hídricos. Se ha elegido a los conferenciantes, se ha redactado el plan de trabajo del cursillo y se han preparado los documentos de capacitación. El cursillo se organizará probablemente con el IME en Malta en el segundo semestre de 1995.

20. Control de los desechos sólidos y líquidos. Se estaban preparando cursillos de capacitación sobre el control de los desechos sólidos y sobre el rechazo de las aguas residuales urbanas para el riego, pero lamentablemente, debido a la escasez de fondos, ha habido que aplazarlos hasta un período más favorable. No obstante, se prepararon y distribuyeron a todos los países mediterráneos un documento sobre la eliminación de los desechos sólidos municipales y los vertederos sanitarios y un estudio monográfico sobre el control de los desechos sólidos en la bahía de Kastela.
21. Asentamientos históricos. En aplicación de las conclusiones de las reuniones de expertos celebradas en el período anterior y de la metodología determinada, PAP/CAR inició la preparación de las "Directrices para la rehabilitación de los asentamientos históricos mediterráneos". El proyecto de Directrices se ha preparado en dos volúmenes: metodología y estudios de casos. El documento se ha distribuido a todos los países mediterráneos. La versión definitiva del documento se modificará de acuerdo con las observaciones y sugerencias recibidas.

Otras actividades

22. Aunque el programa para este período no preveía una reunión de los centros nacionales de coordinación, la cooperación de PAP/CAR con esos centros fue intensa y constante. La participación activa de los centros nacionales de coordinación en el Programa de Actividades Prioritarias en lo que respecta a la formulación y realización de diversas actividades tuvo suma importancia, por lo que el Centro expresa su agradecimiento y aprecio.
23. En marzo de 1994 se jubiló la persona que había sido durante largo tiempo director de PAP/CAR y fue sustituida provisionalmente por el hasta ahora Director Adjunto. No se podrá contratar a nuevos funcionarios permanentes hasta que el Gobierno de Croacia designe al nuevo Director. Sin embargo, se ha contratado con carácter provisional a expertos que ayudarán al Director interino en el desempeño de sus funciones sin costo adicional para el FFM.

24. Se ha mejorado el equipo de informática de PAP/CAR y se ha dado instrucción al personal para que utilice el programa "Word for Windows", que mejorará las capacidades de comunicación del Centro. Por otro lado, todos los ordenadores del Centro se han conectado en una red, lo que facilitará la comunicación dentro del Centro y una utilización más racional del equipo existente.
 25. La cooperación con el Gobierno, otras autoridades y las instituciones de Croacia en este período fue excelente. El Gobierno prestó el máximo apoyo al Centro, lo que le permitió desempeñar sus funciones sin problemas. El Gobierno de Croacia ha venido cumpliendo sus obligaciones financieras con el Centro con regularidad. Con esos fondos el Centro financió la sustitución total del sistema telefónico, hizo las reparaciones necesarias de los edificios y sustituyó los muebles usados.
 26. Se mantuvo una cooperación muy intensa y fructífera con el CAP/OZC del PNUMA (ordenación de las zonas costeras), el PNUMA/GRID (SIG), la FAO (erosión del suelo, acuicultura, ordenación de las zonas costeras), la COI de la UNESCO (ordenación de las zonas costeras) el UNITAR (SIG), la OCDE (ordenación de las zonas costeras), el Banco Mundial (proyecto POZOC para Albania, ordenación de los recursos hídricos), el Consejo de Europa (turismo, ordenación de las zonas costeras, proyecto POZOC para Albania). El Programa Ambiental para el Mar Negro (ordenación de las zonas costeras), ICONA (erosión del suelo), IFREMER (acuicultura), IME (recursos hídricos), ESRI (SIG), la Universidad de Rhode Island, Estados Unidos de América (ordenación de las zonas costeras), ICAMAS, Italia (recursos hídricos), centro EMECS, Japón (ordenación de las zonas costeras), así como un gran número de instituciones croatas conocidas.
 27. Se han revisado y actualizado los inventarios de los expertos contratados y los documentos preparados por el PAP, que se han distribuido a los países e instituciones mediterráneos interesados. Por otro lado, se está preparando la lista de publicaciones periódicas y de obras especializadas recibidas por PAP/CAR.
 28. Entre los problemas con que se ha tropezado en la ejecución del programa, hemos de señalar la aprobación incoherente y retrasada de los fondos, que rompe la continuidad de la realización de muchas actividades, especialmente en lo que respecta a los proyectos del POZOC. Se plantea un problema especial debido a que, una vez que se ha perdido el impulso, es difícil reiniciar la actividad. Con independencia de esto, en varias ocasiones señalamos que el vacío que quedaba cuando interrumpíamos nuestras actividades era utilizado por otras organizaciones que se incorporaban a esas esferas con programas similares.
 29. Es necesario lograr una mejor coordinación y armonización entre los diversos componentes del PAM, especialmente en las esferas en que se realizan los POZOC. PAP/CAR y TMA/CAR brindan un buen ejemplo de cómo se pueden resolver estos problemas entre los centros del PAM.
- c) Teleobservación del Medio Ambiente (TMA/CAR)
1. Tras la designación del Centro de Telerilevamento Mediterráneo (CTM) como CAR, el Centro, en consulta con la Dependencia de Coordinación del PAM, empezó a

ocuparse de la preparación de un inventario de todos los centros mediterráneos que se ocupan de técnicas de teledetección.

2. Se enviaron cuestionarios, diseñados para posibilitar la computadorización de la información, a 38 institutos en mayo de 1994 y se recibieron respuestas de ocho de ellos.
3. La meta a largo plazo de esta tarea es trazar un cuadro general de las actividades de interés común que podrían realizarse pidiendo a todos los centros del Mediterráneo que cooperaran, teniendo en cuenta las posibilidades y experiencias de cada uno de ellos. Con este fin, se está preparando una directriz para un análisis coherente de las necesidades y los objetivos de una actividad conjunta.
4. TMA/CAR participó en la preparación de la Conferencia Ministerial que se celebró en Túnez el 1º de noviembre de 1994. El Director del Centro participó en las reuniones del Comité y presentó un informe sobre el instrumento de observación ambiental que se propuso se incluyera en el documento sobre el Programa 21.
5. TMA/CAR ha identificado, de común acuerdo con los otros CAR y la Dependencia de Coordinación, los proyectos POZOC como una de las principales esferas en las que las técnicas de teledetección podrían aportar una contribución importante a la realización de las actividades aprobadas. En consecuencia, se realizó un amplio trabajo para proponer proyectos individuales o mixtos con otros CAR con respecto a los proyectos del POZOC de Fuka-Matrouh, la costa albanesa y Sfax. Se organizaron varias misiones en las tres regiones para examinar con las autoridades nacionales las esferas prioritarias de trabajo así como las necesidades de capacitación.
6. El Centro de Actividades Regionales para la Teleobservación del Medio Ambiente, tiene la intención de contribuir al POZOC de Fuka-Matrouh mediante la realización de un proyecto basado en el empleo de datos obtenidos a distancia para el análisis de:
 - zonas sometidas a procesos de desertificación y erosión;
 - zonas periféricas de zonas degradadas y urbanas.

TMA/CAR está planificando una misión sobre el terreno a la zona de Fuka-Matrouh y un cursillo de capacitación en Alejandría durante el mes de junio de 1995.

TMA/CAR está también dispuesto a proporcionar asistencia técnica a instituciones locales que vayan a participar en la realización del proyecto. Se está estudiando una cooperación operacional con PAP/CAR.

7. La intervención prevista de TMA/CAR en el POZOC de Albania tiene por objeto estudiar la evolución reciente de la costa para determinar las zonas vulnerables que se han de proteger con medidas de conservación.

El programa se divide en tres fases:

- estudio de la aplicabilidad de la teledetección y selección de las zonas sometidas a prueba;
- determinación de los límites de tiempo para la observación de los cambios en la costa;
- evaluación de los cambios de la línea costera que se puedan observar mediante la teledetección por satélite y su comparación con la cartografía existente.

El Instituto Hidrometeorológico de Albania está dispuesto a proporcionar apoyo local al proyecto.

8. La intervención de TMA/CAR en el POZOC de Sfax tiene por finalidad determinar las principales aportaciones de la tecnología de teledetección a la ordenación y el control de los cambios ambientales en la zona de Sfax con referencia a:
- los fenómenos de contaminación marina;
 - los cambios climáticos;
 - la preparación de mapas de las zonas costeras;
 - el inventario de los recursos hídricos;
 - la representación geográfica de las zonas protegidas y de los lugares históricos; y
 - la aplicación de sistemas avanzados integrados a la ordenación de la zona costera.

Ya se ha impartido un cursillo de capacitación a dos expertos tunecinos que participarán en el proyecto.

9. El proyecto sobre la vigilancia de la vegetación en la región mediterránea se inició con el fin de llevar a cabo una vigilancia repetitiva y sinóptica actualizada de la distribución de los tipos de vegetación y de las zonas de sequía, así como sus cambios en el tiempo y en el espacio mediante el tratamiento de datos de teleobservación adquiridos desde satélite.
10. La primera reunión de los centros nacionales de coordinación de TMA/CAR se celebró en Palermo del 9 al 11 de septiembre de 1994. La reunión aprobó los objetivos y las actividades del Centro de Actividades Regionales. El informe de la reunión figura en el documento UNEP(OCA)/MED WG.83/5.

F. APLICACION DEL PROTOCOLO SOBRE LAS ZONAS ESPECIALMENTE PROTEGIDAS Y EL PROGRAMA DE LUGARES HISTORICOS

xi) Protección del patrimonio común mediterráneo

a) Zonas Especialmente Protegidas (ZEP/CAR)

Asistencia a los países en la selección, establecimiento y ordenación de zonas especialmente protegidas de valor ecológico

1. A petición del centro nacional de coordinación de Argelia de la ZEP, se proyectó un estudio de viabilidad sobre el establecimiento de zonas protegidas en ocho lugares marinos y costeros de Argelia. Se firmó un contrato relativo a la realización del estudio con un consultor argelino. Sin embargo, por razones ajenas a ZEP/CAR, la actividad no se pudo llevar a cabo y, tras sucesivos aplazamientos, quedó finalmente anulada.
2. A petición de las autoridades sirias, ZEP/CAR realizó una misión en Siria del 29 de mayo al 2 de junio de 1994 con el fin de: i) elegir los lugares que se propondrían para ser designados como zonas protegidas, y ii) señalar proyectos de cooperación con las autoridades sirias. El resultado de esta misión fue la preparación de un plan de trabajo para proclamar el lugar de "Omtoyour" como zona de alto interés natural que debería ser clasificada como una ZEP. Se acordó considerar este proyecto como un proyecto piloto que se extendería en el futuro a otros lugares.
3. En junio de 1994 se completó un estudio destinado a determinar las medidas de protección y ordenación del lago Brullus (Egipto). Un consultor de ZEP/CAR realizó una misión en el lugar cuyos principales objetivos eran evaluar los recursos naturales del lago y las principales amenazas que pesaban sobre ellos y determinar las medidas de protección y ordenación adecuadas. El informe final se presentó a ZEP/CAR.
4. ZEP/CAR ha preparado la segunda edición del "Repertorio de zonas protegidas costeras y marinas en la región mediterránea - Parte 1: Lugares de valor biológico y ecológico". Este documento se presentó a la última Reunión Conjunta celebrada en Atenas del 3 al 8 de abril.
5. En el marco de la preparación de la reunión sobre el Programa 21 celebrada en Túnez, ZEP/CAR participó con la colaboración de las autoridades tunecinas en la preparación de un documento titulado "Les Aires Protégées en Tunisie".

Asistencia a los países para que establezcan zonas especialmente protegidas de interés cultural

6. ZEP/CAR ha publicado, conjuntamente con la "Agence Nationale de Mise en Valeur et d'Exploitation du Patrimoine Archéologique et Historique" (ANEP) de Túnez, el documento titulado "Un Site d'Intérêt Culturel et Naturel - Carthage". El documento representa el resultado de un estudio monográfico realizado por ZEP/CAR con el fin de promover la aplicación del apartado b) del párrafo 2 del artículo 3 del Protocolo sobre las ZEP.
7. La Dependencia de Coordinación ha transmitido a ZEP/CAR la versión final del Catálogo sobre los lugares costeros arqueológicos del Mediterráneo para que proceda a su evaluación y análisis. ZEP/CAR utilizó los archivos enviados por el Instituto de Arqueología de la Universidad de Londres y envió su informe de evaluación a la Dependencia de Coordinación en Atenas.

Asistencia a los países para que establezcan su legislación con respecto a las zonas especialmente protegidas

8. Se ha prestado asistencia para el establecimiento de la legislación maltesa relativa a las zonas especialmente protegidas marinas. ZEP/CAR estableció un grupo de trabajo integrado por un consultor jurídico y un biólogo marino. Las principales tareas del grupo de trabajo fueron: i) evaluar la adecuación de la actual legislación maltesa para el establecimiento y la ordenación de zonas especialmente protegidas marinas; ii) seleccionar los instrumentos jurídicos más adecuados; iii) formular propuestas, cuando proceda, para la promulgación de nuevos instrumentos jurídicos; y iv) redactar las leyes relativas al establecimiento de las zonas propuestas. Los informes finales sobre los aspectos científicos y jurídicos del proyecto se han sometido a ZEP/CAR.
9. El documento "Protected Areas in the Mediterranean - Analytical study of the relevant legislation" se publicó en francés como Nº 83 de la serie de informes técnicos del PAM.

Aplicación del Plan de Acción para la Conservación de las Tortugas Marinas Mediterráneas

10. Está en marcha un programa de investigación sobre la genética de la población de la tortuga marina Caretta del Mediterráneo, patrocinado parcialmente por ZEP/CAR. Se recibió un informe del director del proyecto.
11. Está en marcha un gran programa de marcado coordinado en el Mediterráneo. Varios países mediterráneos se adhirieron al proyecto. ZEP/CAR ha comprado tenazas y marcas que van a ser distribuidas.
12. A petición del Ministère de l'Environnement et de l'Aménagement du Territoire (MEAT) de Túnez, ZEP/CAR ha participado activamente en una campaña de sensibilización de un día de duración sobre las tortugas marinas, organizada por MEAT, con la presencia del Ministro tunecino de ese Ministerio. ZEP/CAR preparó folletos que se han distribuido al público. Se invitó a ZEP/CAR a que expusiera las principales actividades y recomendaciones del Plan de Acción para la Conservación de las Tortugas Marinas Mediterráneas, así como los principales objetivos del PAM y del Convenio de Barcelona.
13. Se está preparando un manual sobre la conservación de las playas donde anidan las tortugas marinas para los directores de proyectos.

Aplicación del Plan de Acción para la Ordenación de la Foca Monje del Mediterráneo

14. De común acuerdo con el Comité de Protección Ambiental (CPA) de Albania, ZEP/CAR ha organizado un estudio sobre el terreno para evaluar la situación de la población de la foca monje que habita la península de Karaburun (Albania, mar Jónico). Con este fin, se firmó un acuerdo con la Sociedad Helénica para la Protección del Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural (ELLINIK ETAIRIA). En junio de 1994 se celebraron en Tirana reuniones dedicadas a la organización del estudio

entre ZEP/CAR y representantes de la Facultad de Ciencias Naturales y del CPA. Sin embargo, debido a la denegación de autorizaciones por las autoridades militares, el estudio quedó anulado. ZEP/CAR estableció contactos con los centros de coordinación de Croacia y Chipre para evaluar la posibilidad de realizar ese estudio en sus países respectivos.

15. Del 7 al 9 de octubre de 1994 se celebró en Rabat (Marruecos) una reunión de expertos para la evaluación de la aplicación del Plan de Acción para la Ordenación de la Foca Monje Mediterránea. La reunión fue organizada conjuntamente por ZEP/CAR, las autoridades marroquíes y la secretaría del Convenio de Berna. Un resultado importante de la reunión fue una serie de recomendaciones a las Partes Contratantes para impulsar la aplicación del Plan de Acción.
16. Se publicó un documento para dar a conocer la foca monje del Mediterráneo titulado "The Monk Seal - Another View", preparado para el ZEP/CAR por el Parque Nacional de Port Cros (PNPC) que se está actualmente distribuyendo a los incluidos en la lista de destinatarios de este Centro. Un proyecto de documento científico sobre la biología y el estado de la foca monje del Mediterráneo, preparado asimismo por el PNPC, se examinó y revisó y está previsto que se publique en diciembre de 1994.

Aplicación del Plan de Acción para la Conservación de los Cetáceos en el Mar Mediterráneo

17. ZEP/CAR convocó una reunión de un grupo especial de expertos (tal como se prevé en el anexo del Plan de Acción) con miras a:
 - determinar las actividades que se han de considerar como prioritarias para la aplicación del Plan de Acción;
 - elaborar recomendaciones a las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona con miras a que apliquen medidas de conservación eficaces en el Mediterráneo.

La reunión se celebró el 5 de marzo de 1994 en Montpellier (Francia) con motivo de la Octava Conferencia Anual de la Sociedad Europea de Cetáceos.
18. ZEP/CAR sufragó la participación de seis cursillistas de países del Mediterráneo meridional y oriental en campañas destinadas a evaluar el estado de la población de cetáceos en el mar Ligur y el mar Jónico. Las campañas han sido organizadas por:
 - Conservación Europea en el Mar Ligur del 3 al 15 de septiembre de 1994 y del 17 al 29 de septiembre de 1994 y en el mar Jónico del 10 al 22 de septiembre de 1994 y del 24 de septiembre al 5 de octubre de 1994;
 - y por la "Asociación RIMMO" en el mar Ligur en agosto de 1994.

19. ZEP/CAR firmó un acuerdo con el Instituto de Investigación TETHYS relativo al establecimiento de una base de datos de identificación fotográfica de cetáceos para el mar Mediterráneo.
20. El documento "Technical Report on the State of Cetaceans in the Mediterranean" se publicó en inglés como Technical Reports Series N° 82 del PAM.

Conservación de otras especies y ecosistemas en peligro

21. En aplicación de una recomendación de la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes, ZEP/CAR ha planificado un estudio de viabilidad relativo al establecimiento de una red de vigilancia de la vegetación marina en el Mediterráneo. Se había definido la finalidad del estudio y se preparó un acuerdo oficioso con respecto al asesoramiento.

Capacitación relativa a las zonas especialmente protegidas y a la conservación de las especies

22. ZEP/CAR organizó un cursillo sobre la ordenación de las zonas marinas y costeras protegidas en el Mediterráneo. El cursillo se impartió en Túnez del 27 de junio al 1° de julio de 1994. Se eligió al director de la reserva marina Miramare (Italia) como principal profesor del cursillo. Participaron asimismo como miembros del personal de capacitación representantes del "Parc National de Port Cros (Francia)", "Station Biologique de la Tour du Valat (Francia)", ZEP/CAR y el Ministerio de Medio Ambiente de Túnez. El cursillo se impartió en francés. Asistieron 12 participantes. Un estudiante italiano, que en ese período estaba siguiendo un curso de especialización en ZEP/CAR participó asimismo en el cursillo.
23. ZEP/CAR organizó un cursillo de capacitación sobre la ordenación de los humedales del Mediterráneo en la "Station Biologique de la Tour du Valat" en la Camarga (Francia) del 9 al 15 de octubre de 1994, en colaboración con la "Station Biologique de la Tour de Valat" y MEDWET y con el respaldo financiero del Ministerio de Medio Ambiente francés. El cursillo, al que asistieron 17 participantes de países mediterráneos, se concentró en los diferentes aspectos de los programas de ordenación en los humedales del Mediterráneo. Se ha preparado un informe de evaluación del cursillo.
24. ZEP/CAR ha organizado dos cursillos de capacitación en la estación Lara de Chipre sobre la conservación de las tortugas marinas, en colaboración con el Departamento de Pesca de Chipre y la Sociedad de Fauna y Flora Silvestres de Chipre. Asistieron al cursillo, que se celebró del 20 al 31 de julio y del 1 al 11 de agosto de 1994, tres candidatos del Mediterráneo.

Otras actividades

25. La actividad de establecer una base de datos de documentación está a punto de quedar terminada. Se ha instalado el programa de ordenador de la base de datos. Las publicaciones periódicas y las monografías se clasifican y archivan.

26. Se ha concertado un acuerdo con el Institut Régional des Sciences Informatiques et des Télécommunications (IORSIT) relativo a la asistencia técnica para la archivación en ordenador y el procesamiento de datos relativos a las zonas especialmente protegidas.
27. Varios consultores están actualmente procediendo a una compilación de documentos interesantes para mejorar la base de datos sobre las especies del ZEP/CAR.
28. Se está preparando un documento que contiene las versiones en árabe, francés e inglés del Plan de Acción para la Conservación de los Cetáceos en el Mar Mediterráneo.
29. ZEP/CAR está preparando una nueva edición de los Planes de Acción relativos a la foca monje mediterránea y a las tortugas marinas mediterráneas.
30. Se publicó la versión árabe de un folleto relativo al Protocolo sobre las ZEP y a las actividades de ZEP/CAR.
31. ZEP/CAR participó en la labor preparatoria de los documentos para la conferencia "MED 21".
32. ZEP/CAR acogió a un becario italiano para un curso de especialización sobre los aspectos socioeconómicos relacionados con el establecimiento de zonas protegidas. La beca la otorgó la Universidad de Padova (Italia). Fecha de iniciación: 1º de marzo de 1994. Duración del curso: 10 meses.
33. En el marco del acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente francés relativo a la asistencia directa a ZEP/CAR en 1994 para la adquisición de documentación y actividades de capacitación, se han celebrado reuniones en Túnez con personas a cargo del "Parc National de Port Cros" y de la "Station Biologique de la Tour du Valat" para la determinación del programa de 1994.
34. Con motivo de la reunión de MED 21, ZEP/CAR ha celebrado reuniones de contacto con representantes y delegaciones de:
 - Croacia: las conversaciones versaron sobre la cooperación y la asistencia al país en el establecimiento y la ordenación de zonas especialmente protegidas de Croacia.
 - España: las conversaciones giraron en torno a las enmiendas al Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas propuestas por España y la secretaría.
35. En aplicación de una recomendación de la Octava Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes (Antalya, octubre de 1993), ZEP/CAR prosiguió la labor preparatoria sobre las posibles enmiendas del Protocolo sobre las ZEP. Se estableció un grupo de trabajo, constituido por profesionales del ZEP/CAR, el Sr. T. Scovazzi (Universidad de Génova, Italia), el Sr. C. de Klemm (UICN/CEMA), la Sra. M.

Dejeant-Pons (Consejo de Europa) y el Sr. P. Van Klaveren (Presidente de la reunión de Ustica sobre legislación ambiental). Se celebró una reunión del grupo en Túnez los días 6 y 7 de abril de 1994, en la que se preparó el proyecto de la versión revisada del Protocolo. El proyecto fue aprobado por la Dependencia de Coordinación y transmitido a las Partes para que formularan observaciones al respecto. La versión revisada constituyó un documento de trabajo para la reunión de expertos encargados de examinar las enmiendas al Convenio de Barcelona y sus Protocolos conexos y al Plan de Acción para el Mediterráneo (Barcelona, 14 a 18 de noviembre de 1994 y 7 a 11 de febrero de 1995). El texto revisado contenido en el documento UNEP(OCA)/MED IG.5/7 será examinado por la Novena Reunión Ordinaria.

36. Con motivo de la reunión sobre MED 21, ZEP/CAR fue anfitrión del equipo de PAP/TMA para estudiar las posibles actividades conjuntas que se han de realizar con objeto de determinar los métodos y las técnicas perfeccionadas que se aplicarán en la vigilancia y ordenación de las zonas protegidas del Mediterráneo.
37. El 31 de octubre de 1994, con motivo de la reunión de MED 21, ZEP/CAR fue anfitrión de una reunión celebrada en sus locales de Directores de la Dependencia para el Mediterráneo y de los Centros de Actividades Regionales.
38. ZEP/CAR prestó asistencia a la secretaría de MedWet en la organización de su reunión anual, celebrada en Túnez del 15 al 19 de diciembre de 1994. El Director de ZEP/CAR representó al PAM en la reunión.
39. En la última Reunión Conjunta (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995), varias delegaciones anunciaron su intención de colaborar con ZEP/CAR en actividades concretas, particularmente con respecto a la capacitación, y el representante del país anfitrión de ZEP/CAR dijo que su país había aumentado sus contribuciones voluntarias para mejorar las condiciones de trabajo en el Centro. Se refirió también a la buena disposición de Túnez para reforzar su apoyo a ZEP/CAR a medida que el Centro ampliara sus actividades.

b) Lugares costeros históricos de interés común para el Mediterráneo

Actividades relacionadas con los lugares incluidos en la lista de los 100 lugares históricos mediterráneos

Durante el período abarcado por el presente informe prosiguieron los trabajos en un gran número de lugares en colaboración con los expertos técnicos y las autoridades nacionales y locales. A continuación figura un resumen de las actividades realizadas en diversos países mediterráneos:

Túnez

1. Es pertinente el ejemplo de los lugares de Túnez de El rem, donde los trabajos iniciados en 1991 desembocaron en la adopción de medidas de protección y desarrollo de la zona del gran anfiteatro por medio de una decisión ministerial. Los trabajos prosiguieron y en junio de 1994 una misión que visitó a los responsables

del lugar confirmó la importancia de los resultados obtenidos. En esa ocasión se llevó a cabo también una actividad complementaria.

2. En lo que concierne al lugar de Soussa, y en estrecha colaboración con las autoridades locales, se llevó a cabo una labor de documentación y evaluación de las normas reglamentarias relativas a la medina.
3. El lugar arqueológico de Cartago ha sido objeto de un programa especial desde 1991. La protección del lugar se basa ahora en el nuevo Código del Patrimonio promulgado en febrero de 1994. Se están elaborando actualmente dos nuevos planes para revisar los planes de desarrollo de las ciudades de Cartago y Sid-Bou-Said. ZEP/CAR publicó un documento preparado por el Conservador del museo en el que se presenta el lugar.

Turquía

4. El lugar de Xanthos fue objeto de una actividad complementaria que destaca la necesidad de un plan de protección y desarrollo del lugar, la aplicación de medidas para desviar el tráfico y especialmente la protección del medio ambiente que sigue deteriorándose a medida que se construyen más superestructuras.

Malta

5. Además del seminario organizado sobre el establecimiento de planes de protección permanente, prosiguieron las actividades complementarias relacionadas con el centro de la ciudad histórica de La Valletta y los complejos megalíticos.
6. Se está examinando la posibilidad de reforzar la estructura de los templos de Gigantia y de mejorar la legislación vigente de protección ambiental. Ha pasado a ser absolutamente necesario reunir un equipo permanente encargado de la ordenación y conservación del lugar. El mismo problema se plantea con respecto a Tarxien, Hagar Qim, Muajadra (que se derrumbó parcialmente en abril de 1994). El Hipogeo de Hal Saflieni se ha beneficiado del avenamiento urbano que ha mostrado la infiltración del agua debida al mal estado de las tuberías de superficie. En lo que respecta a la ciudad de La Valletta, además de los proyectos y actividades ya iniciados, se prevé establecer lo antes posible un sistema legal y jurídico que abarcará de manera global la protección del lugar (tanto de los edificios como del entorno físico).

Albania

7. Existe una necesidad de reglamentación de la protección de la costa y del medio marino. Está en marcha un examen de la legislación pertinente solicitado por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Este examen tiene especialmente en cuenta los aspectos submarinos (como la protección de los parques de estratos submarinos).

Croacia

8. El centro histórico de la ciudad de Split con el palacio de Diocleciano se está beneficiando de trabajos de conservación constantes. El municipio adoptó la decisión de acelerar la renovación del centro histórico en los próximos diez años. El medio costero y marino se incluye en los planes de reordenación del lugar. En Dubrovnik, el Instituto para la Protección de los Monumentos Culturales y Naturales ha elaborado la lista de los daños causados durante la guerra. En 1992 se creó un comité científico internacional de seguimiento de expertos en restauración para vigilar la aplicación del Plan de Acción establecido de conformidad con el programa de emergencia.

Grecia

9. En la isla de Samos el aumento del tráfico aéreo sobre el aeropuerto indujo a buscar un lugar más adecuado para reducir el impacto sobre el medio natural y cultural. El proyecto relativo a la promoción de infraestructuras viales demasiado cerca de la costa (Pythagoreion e Heraion) se acercó a la zona urbana. En la isla de Delos continuó el establecimiento de redes, precedido de excavaciones arqueológicas. Los planes para destinar zonas de Delos a pastizales parecen ser contrarios a una protección eficaz del lugar natural y cultural. En Rhodas las autoridades nacionales y locales están realizando intensas actividades. El equipo de la oficina de la ciudad medieval ha obtenido el acuerdo de su Comité Científico de colaborar con el PNUMA/PAM con respecto al programa del proyecto urbano relativo a la ciudad medieval. Se ha establecido el inventario de la ciudad desde el 15 de agosto de 1994, que constituirá la base para la reunión de expertos prevista para los días 5 a 8 de enero de 1995, destinada a examinar el proyecto del POZOC de Rodas.

Italia

10. Se está dando cima a los trabajos de refuerzo iniciados en la Piazza del Duomo de Pisa y especialmente a los trabajos para hacer frente a la sobrecarga del lado extremo septentrional de la ciudad. Se ha instalado la estructura en torno al primer piso, y continúa el estudio del sistema de regulación de los acuíferos profundos, que se ha visto afectado por el bombeo de aguas de pozos profundos para el riego, la industria y el suministro de agua potable.

Francia

11. La ciudad de Arles cuenta ahora con un plan de protección y desarrollo relativo a la zona protegida que es objeto de un decreto especial. Se concentra especialmente en las zonas edificadas y no edificadas que bordean el río Ródano.

Asistencia técnica

12. La evaluación del estado de degradación de los lugares históricos, especialmente en lo que concierne a la piedra, indujo a la preparación de un informe científico sobre los lugares de Grecia como un caso típico. La cooperación con el Ministerio de Cultura y el Centro de Estudio de la Piedra de Atenas dio lugar a un estudio que se publicará a principios de 1995. Esta actividad abarca lugares de la mayoría de

los períodos históricos y de toda la civilización de Grecia continental, las zonas costeras y las islas del Egeo, del mar Jónico y Creta.

13. La asistencia técnica a los países dependía de las peticiones formuladas por los encargados de los diversos lugares y contribuyó a que se adoptaran medidas de urgencia con respecto al templo megalítico derruido de Mradara (Malta), a la continuación del estudio relativo al plan de conservación de Tipasa y a la casbah de Argel (Argelia), a la realización de actividades de drenaje del agua de Hagia Sophia y al restablecimiento de monumentos (Turquía), así como a la revisión del Código de Edificación de Soussa (Túnez).

Capacitación/comunicación

14. Se está preparando el seminario regional sobre la degradación de la piedra en los lugares históricos tomando como base la labor realizada en el caso concreto de los lugares de Grecia y, si se dispone de fondos, se podrá celebrar a mediados de 1995.
15. La preparación y publicación del volumen especializado sobre la degradación de la piedra completará, a principios de 1995, una serie de publicaciones (en francés) relativas a los enlucidos de superficie lineales y tradicionales, así como planes para la promoción y protección de zonas edificadas tomando como base el ejemplo de Marsella.
16. La preparación y publicación del volumen sobre la protección de los lugares arqueológicos submarinos y especialmente de pecios están en la etapa final. La publicación del documento técnico presentado en la reunión de expertos de Bodrum (Turquía) (28 de abril a 1º de mayo de 1993) garantizará la amplia difusión a los científicos interesados de los proyectos incluidos en el informe distribuido después de la reunión.
17. En la Reunión Conjunta de los dos Comités (Atenas, 3 a 8 de abril de 1995) algunas delegaciones pidieron encarecidamente que se asignaran más fondos al Centro para que cumpliera sus responsabilidades.

ANNEX I

REGIONAL TRUST FUND FOR THE PROTECTION OF THE
MEDITERRANEAN SEA AGAINST POLLUTION
Status of Contributions as at 28 February 1995
(in United States Dollars)

COUNTRIES	Unpaid pledges as at 31 Dec. 1994	Adjustments for prior years	Pledges for 1995	Collections during 1994 for 1994 and fut. years	Collections during 1995 for prior years	Collections in 1995 for 1995 & fut. years	Unpaid pledges for prior years	Unpaid pledges for 1995
Albania	5,525.00	0.00	2,830	0	0	0	5,525	2,830
Algeria	0.00	0.00	42,446	0	0	0	0	42,446
Bosnia Herzegovina	12,128.00	0.00	12,128	0	0	0	12,128	12,128
Croatia	0.00	0.00	39,212	0	0	0	0	39,212
Cyprus	0.00	0.00	5,660	0	0	0	0	5,660
Egypt	19,808.00	0.00	19,808	0	0	0	19,808	19,808
France	0.00	0.00	1,534,937	0	0	1,534,937	0	0
Greece	0.00	0.00	113,594	136,406	0	0	0	(22,812)
Israel	0.00	0.00	59,425	0	0	0	0	59,425
Italy	3,559,933.00	0.00	1,268,132	0	0	0	3,559,933	1,268,132
Lebanon	0.00	0.00	2,830	0	0	0	0	2,830
Libyan Arab Jamahiriya	336,920.00	0.00	79,637	0	0	0	336,920	79,637
Malta	0.00	0.00	2,830	2,830	0	2,830	0	(2,830)
Monaco	0.00	0.00	2,830	0	0	2,830	0	0
Morocco	0.00	0.00	11,319	0	0	0	0	11,319
Morocco	27,085.00	0.00	27,085	0	0	0	27,085	27,085
Slovenia	0.00	0.00	605,971	0	0	0	0	605,971
Syrian Arab Republic	11,319.00	0.00	11,319	0	0	0	11,319	11,319
Turkmenistan	60.00	0.00	8,489	0	0	0	60	8,489
Turkey	0.00	0.00	90,956	0	0	0	0	90,956
Yugoslavia	469,975.40	0.00	0	0	0	0	469,975	0
European Economic Community pledge	0.00	0.00	101,063	0	0	0	0	101,063
Total	4,442,753.48	0.00	4,042,501	139,236	0	1,540,597	4,442,753	2,362,358
EEC Voluntary Contribution	0.00	0.00	568,984	0	0	0	0	568,984
Total	4,442,753.48	0.00	4,611,485	139,236	0	1,540,597	4,442,753	2,931,652

Total collections during 1995 as at 28 February 1995 USD 1,540,597.00.

ANNEX II

**CALENDAR OF MEETINGS ORGANIZED IN THE FRAMEWORK OF THE
MEDITERRANEAN ACTION PLAN**

during 1994-1995

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
	<u>1995</u>			
Second Meeting of the Steering Committee for the Fuka CAMP project (Egypt)	17-18 January Cairo	UNEP-MEDU (EGYPT)	L. Chabason* I. Dharat*	Mission Report by MEDU
Meeting of the Bureau (BUR/46)	30-31 January Paris	UNEP-MEDU FRANCE	L. Chabason* I. Dharat*	UNEP/BUR/ 46/3
Meeting of legal and technical experts to examine amendments to the Barcelona Convention and its related Protocols and the and the Mediterranean Action Plan (MAP)	7-11 February Barcelona	UNEP-MEDU (SPAIN)	L. Chabason* F.S. Civilli*	UNEP(OCA)/ MED WG.82/4
Workshop for decision makers (Albania)	13-15 February Albania	REMPEC	J-C Sainlos* D. Domovic*	to be issued by REMPEC
Experts' group for reviewing UNEP/IMO-APELL	21 February London	IMO	S. Micallef (tentative)	to be issued by IMO
Expert Meeting on guidelines for carrying capacity assessment for tourism	February Split	PAP/RAC	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Training course on soil erosion and desertification monitoring and mapping in CAMP "Fuka"	11-26 March Marsa Matrouh Egypt	PAP/RAC	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
National Training Courses on Oil Pollution Response (Cyprus/Egypt/Israel)	15 March-15 April (tentative) Cyprus/Egypt/Israel	REMPEC	D. Domovic*	to be issued by REMPEC
Second Meeting of the Task Team on implications of Climatic Changes on Albanian Coast	21-23 March Tirana	UNEP-MEDU	L. Jeftic*	to be issued by MEDU
Consultation workshop on biomonitoring	24-25 March Malta	ICOD/FAO (UNEP-MEDU)	G.Gabrielides*	to be issued by ICOD
GIS training course for national experts	March Cyprus	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Regional workshop on systemic and prospective methods and tools together with statistics and indicators for sustainable development	March/April Turkey	BLUE PLAN (UNEP-MEDU)	A. Hoballah*	to be issued by BP/RAC
Joint Meeting of the Scientific and Technical Committee and the Socio-economic Committee	3-8 April Athens	UNEP-MEDU	L. Chabason I. Dharat	to be issued by MEDU
Fourth Meeting of the Steering Committee for Eastern Mediterranean Subregional Agreement	4-6 April Jerusalem	REMPEC	J-C Sainlos* D. Domovic*	to be issued by REMPEC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Training session: "accueil du Public dans les ASP"	10-15 April Hyeres France	SPA/RAC (FRANCE)	M. Saied* C. Rais	to be issued by SPA/RAC
Regional Training Course on Oil Pollution Response	20-29 April Turkey	REMPEC/ TURKEY	J-C. Sainlos* D. Domovic*	to be issued by REMPEC
Subregional Joint Training Course on Oil Pollution Response (Cyprus/Egypt/ Israel)	31 April-6 May Israel	REMPEC	D. Domovic*	to be issued by REMPEC
National training course on application of environmental sound approach to planning and development of tourism	April Cairo	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Consultation on Rhodes CAMP project	April Rhodes	UNEP-MEDU	I. Dharat*	to be issued by MEDU
National training course on the application of EIA	April Tirana	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	A. Baric	to be issued by PAP/RAC
Seminar on Systemic and prospective methodologies and tools in the Mediterranean Basin	April/May Sophia Antipolis	BLUE PLAN (UNEP-MEDU)	A. Hoballah*	to be issued by BP/RAC
Meeting of legal and technical experts to examine amendments to the Land-based Sources Protocol	4-6 May Siracusa	UNEP-MEDU (ITALY)	L. Chabason* L. Jeftic* F.S. Civili*	to be issued by MEDU

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Review meeting on the fungicide pilot survey	11-13 May Milano	FAO/IAEA (UNEP-MEDU)	G.Gabrielides*	to be issued by FAO
Regional training course on reuse of urban waste waters	May Spain or France	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	S. Tedeschi	to be issued by PAP/RAC
National training course on determination of microbiological pollution	May Rabat	WHO (UNEP-MEDU)	G. Kamizoulis*	to be issued by WHO
Second phase of the training course on GIS in CAMP "Fuka"	May Marsa Matrouh Egypt	PAP/RAC	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Training session on the management of marine and coastal SPA	May Italy (tentative)	SPA/RAC	N. Saied* M. Barbieri	to be issued by SPA/RAC
Ninth Ordinary Meeting of the Contracting Parties- Conference of Plenipotentiaries for the revision of MAP instruments	5-8 June Barcelona 9-10 June Barcelona	UNEP-MEDU (SPAIN)	L. Chabason*	to be issued by MEDU
Third training session on the Mediterranean marine vegetation	26 June-1 July Tunis	SPA/RAC	M. Saied C. Rais	SPA/RAC
Regional training course on solid waste management	June Tel Aviv	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	S. Tedeschi	to be issued by PAP/RAC
National Workshop on Guidelines for ICAM	June Split	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Expert Meeting on guidelines for carrying capacity assessment for tourism	June Split	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Third Meeting of the Task Team on implications of climatic changes for Fuka-Matrouh region (CAMP Fuka)	June Alexandria or Matrouh	UNEP-MEDU	L. Jeftic*	to be issued by MEDU
National training course on the application of environmetally sound approach to planning and development of tourism activities	July Split	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Training session on the conservation of Marine Turtle	July Turkey (tentative)	SPA/RAC	M. Barbieri*	to be issued by SPA/RAC
Presentation meeting for the for the Fuka-Matrouh CAMP	July Fuka Egypt	UNEP-MEDU (EGYPT)	I. Dharat*	to be issued by MEDU
Training session on the management of Marine Turtle nesting beaches	1-15 August Lara Cyprus	SPA/RAC (CYPRUS)	M. Barbieri*	to be issued by SPA/RAC
Training course on the application of integrated approach to water resources management	September Cyprus or Greece (Rhodes)	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	J. Margeta	to be issued by PAP/RAC
National workshop on Guidelines for ICAM	September Jerusalem	PAP/RAC	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Meeting of BP Co-ordination and Synthesis Committee	September Sophia Antipolis	BLUE PLAN (UNEP-MEDU)	B. Glass	to be issued by BP/RAC
Workshop to present guidelines for monitoring of erosion processes	September Malaga	PAP/RAC (ICONA) (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
National training course on the application of EIA	September Tunis	PAP/RAC	A. Baric	to be issued by PAP/RAC
National training course on determination of microbiological pollution	October Split	WHO (UNEP-MEDU)	G. Kamizoulis*	to be issued by WHO
MEDEXPOL	October to be determined	REMPEC	J-C Sainlos* D. Domovic*	to be issued by REMPEC
GIS training course for national experts to be involved in MAP CAMPs	October Malta	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Trumbic	to be issued by PAP/RAC
Evaluation of the LBS Survey	November (tentative)	WHO (UNEP-MEDU)	G. Kamizoulis	to be issued by WHO
Regional training course on crisis management	November (tentative) Malta	REMPEC	J-C Sainlos	to be issued by REMPEC
Meeting of experts on Mediterranean endangered species	23-25 Nov. France (tentative)	SPA/RAC	C. Rais*	to be issued by SPA/RAC
Third meeting of experts to finalize the Hazardous Wastes Protocol	December (tentative)	UNEP-MEDU	L. Chabason I. Dharat	to be issued by MEDU

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Conference of Plenipotentiaries to adopt the Hazardous Wastes Protocol	December (tentative)	UNEP-MEDU	L. Chabason I. Dharat	to be issued by MEDU
National Workshop in Libya	to be determined Libya	REMPEC/ LIBYA	D. Domovic* J-C Sainlos*	to be issued by REMPEC

1HP953

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
	<u>1994</u>			
Regional Workshop on Sustainable Development and Systemic Tools	6-10 January Tunisia	BLUE PLAN (UNEP-MEDU) TUNISIA	A. Hoballah*	Issued by BP/RAC
Consultation Meeting relative to the CAMP project of Rhodes	10-11 Jan. Athens	UNEP-MEDU	I. Dharat	Issued by MEDU
Eighth Meeting of RAC's Directors and MEDU on MAP	12-14 Jan. Athens	UNEP-MEDU	L. Jeftic I. Dharat	UNEP(OCA)/ MED WG.79/2
Meeting of observatory's advisory panel	21 January Sophia Antipolis	BLUE PLAN (UNEP-MEDU)	A. Hoballah	Issued by BP/RAC
First Meeting of the Steering Committee for the Conference on "MED 21"	25 January Tunis	TUNISIA (UNEP-MEDU)	I. Dharat*	-Prepared by Tunisian Government Mission Report
Second Meeting of the Steering Committee for development of a subreg. agreement for combating major oil spills (Cyprus, Egypt, Israel)	31 Jan.-1 Feb. Cairo	REMPEC (EC,IMO)	J.C. Sainfos* D. Domovic*	REMPEC/ WG.8/14
Meeting of the Bureau (BUR/43)	2-3 Feb. Ankara	UNEP-MEDU (TURKEY)	L. Jeftic* I. Dharat*	UNEP/BUR/ 43/3
Consultation Meeting on the evaluation of the Croatian monitoring programme	15-17 Feb. Zagreb	UNEP-MEDU	L. Jeftic*	UNEP(OCA) MED WG.80/2

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Meeting of Experts on the Conservation of Cetaceans in the Mediterranean	5 March Montpellier	SPA (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Workshop on preparednes and response to accidents in Med. port areas (hazardous substances)	22-26 March Barcelona	REMPEC (UNEP/IE)	J.C. Sainlos* S. Micallef*	REMPEC/ WG.9/5
Second Meeting of the Steering Committee for the Conference on "MED 21"	25-26 March Tunis	TUNISIA (UNEP-MEDU)	I. Dharat*	Issued by Tunisian Government -Mission Report
Marine Pollution Combating Exercise	20 April Tunis	TUNISIAN MINISTRY OF ENVIRON.	J.C. Sainlos*	Tunisian Government
First Preparatory Meeting of Mediterranean Experts on Agenda 21 for the Mediterranean	16-20 May Tunis	TUNISIA (UNEP-MEDU)	L. Jettic* I. Dharat*	Issued by Tunsian Government
Training Course on the management of marine and coastal protected areas	6-11 June Tunis	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Meeting of the Bureau (BUR/44)	8-9 June Rabat (Morocco)	UNEP-MEDU (MOROCCO)	L. Jettic* I. Dharat*	UNEP/BUR/ 44/4
Training course on GIS in CAMP Fuka	13-22 June Marsa Matrouh Egypt	PAP/RAC	I. Trumbic	Issued by PAP/RAC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Consultation Meeting on the formulation of MED POL-PHASE III	20-23 June Izmir (Turkey)	UNEP-MEDU (TURKEY)	L. Jeftic* F.S. Civili*	UNEP(OCA)/ MED WG.75/3
Training course on GIS in CAMP Albanian Coast	20 June-1 July Tirana	PAP/RAC	I. Trumbic*	Issued by PAP/RAC
Inter-Agency Advisory Committee (IAAC) meeting	24-25 June Izmir (Turkey)	UNEP-MEDU (TURKEY)	L. Jeftic* F.S. Civili*	UNEP(OCA)/ MED/WG.84/3/ REV.1
Training course on the management of Mediterranean Protected Areas	27 June-1 July Tunis	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Training course on Mediterranean marine vegetation	11-17 July Malta	SPA/RAC UNEP-MEDU Malta	M. Saied*	Issued by SPA/RAC
First Meeting of the Task Team on implications of climatic changes in the coastal region of Albania	12-14 July Tirana	UNEP-MEDU	L. Jeftic*	UNEP(OCA)/ MED WG.85/2
Workshop on monitoring network on mollusc culture	19-22 July Dubrovnik	PAP/RAC	I. Katavic	Issued by PAP/RAC
Training course on the management of marine turtles' nesting beaches 1st session	20-31 July Cyprus	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Training Course on the management of marine turtles' nesting beaches 1st Session	July Cyprus	SPA/RAC (UNEP-MEDU) (CYPRUS)	M. Saied	Issued by SPA/RAC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Training course on the study and protection of cetaceans	July	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Training course on the management of marine turtles' nesting beaches 2nd session	1-11 August Cyprus	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Second Meeting of the Task Team on implications of climatic changes for Fuka-Matruh region (CAMP Fuka)	30 Aug-1 Sept. Alexandria	UNEP-MEDU	L. Jeffic*	UNEP(OCA)/MED WG.86/2
Training Course on the management of marine turtles' nesting beaches 2nd Session	August Turkey	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Training course on the study and protection of cetaceans	3 Sept.- 5 Oct. Ligurian Sea and Ionian Sea	SPA/RAC (Europe Conservation-Italy-TETHYS)	M. Saied*	Issued by SPA/RAC
National training course on the application of EIA	September Tunis	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	A. Baric*	Issued by PAP/RAC
First Meeting of Focal Points for Environmental Remote Sensing	9-11 Sept. Palermo	RAC/ERS (UNEP-MEDU)	M. Raimondi F.S. Civili*	UNEP(OCA)/MED WG.83/3
Meeting of Experts on environmental legislation concerning protected areas and endangered species	16-18 Sept. Ustica	SPA/RAC UNEP-MEDU ITALY	M. Saied*	Issued by SPA/RAC

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Workshop on determination of Polyaromatic hydrocarbons (PAHs) and other contaminants in sediments	20-24 Sept. Lesvos island	IAEA/IOC (UNEP-MEDU)	J. Readman	to be issued by IAEA
Second Meeting of Mediterranean Experts for the preparation of a draft protocol on Hazardous Wastes	21-24 Sept. Rome	(UNEP-MEDU) (ITALY)	I. Dharat*	UNEP(OCA)/ MED WG.79/4
Meeting of Experts on the evaluation of the implementation of the Action Plan for the management of the Mediterranean Monk Seals	29-30 Sept.	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied	Issued by SPA/RAC
Third Meeting of the Steering Committee for the Conference on "MED 21"	30 Sept.-1 Oct. Tunis	TUNISIA (UNEP-MEDU)	I. Dharat*	Mission Report
Meeting of BP coordination and Synthesis Committee	September Sophia Antipolis	BLUE PLAN (UNEP-MEDU)	B. Glass	to be issued by BP/RAC
Meeting of experts on airborne pollution	Sept/Oct Barcelona	WMO (UNEP-MEDU)	A. Soudine*	Issued by WMO
Meeting of REMPEC National Focal Points	4-8 Oct. Malta	REMPEC (UNEP-MEDU)	J.C. Sainlos F.S. Civilli*	REMPEC/ WG.10/17

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Meeting of Experts on the evaluation of the Implementation of the action plan for the management of the Mediterranean Monk Seal	7-9 Oct. Rabat	SPA/RAC (UNEP-MEDU, MOROCCO, COUNCIL OF EUROPE)	M. Saied*	Issued by SPA/RAC
Training Course on the management of Mediterranean Wetlands	10-14 Oct. Camargue	SPA/RAC (UNEP-MEDU)	M. Saied*	Issued by SPA/RAC
Expert Meeting on Offshore Protocol	11-12 Oct. Madrid	UNEP-MEDU (SPAIN)	L. Chabason* I. Dharat*	UNEP(OCA)/ MED WG.81/4
First Sub-regional workshop on the monitoring of chemical contaminants in marine biota for trends	12-15 Oct. Rovinj	FAO (UNEP-MEDU)	G. Gabrielides*	FIR/MEDPOL/ ROV/4
Conference of Plenipotentiaries on Offshore Protocol	13-14 Oct. Madrid	UNEP-MEDU (SPAIN)	L. Chabason* I. Dharat*	UNEP(OCA)/ MED IG.4/4
Training course on identification and quantification of algal toxins	18-23 Oct. Jena (Germany)	IOC/WHO FAO/ STATE OF BREMEN	H. Rovn*	IOC training report no.29
Second Sub-regional workshop on the monitoring of chemical contaminants in marine biota for trends	19-22 Oct. Lesvos island	FAO (UNEP-MEDU)	G. Gabrielides*	FIR/MEDPOL/ LES/4

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Working group meeting on selection and protection of sites suitable for aquaculture	24-26 Oct. Iraklion (Greece)	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Katavic*	Issued by PAP/RAC
Final presentation of the CAMP of Syria	25-26 Oct. Damascus	UNEP-MEDU (SYRIA)	L. Jettic*	UNEP(OCA)/MED WG.88/3
Working group meeting on selection and protection of sites suitable for aquaculture	26-28 Oct. Split	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	I. Katavic	Issued by PAP/RAC
Second Preparatory Meeting of Mediterranean Experts on Agenda 21 for the Mediterranean	29-30 Oct. Tunis	TUNISIA (UNEP-MEDU)	I. Dharat*	Issued by Tunisian Government
Ministerial Conference on "Mediterranean 21"	1 November Tunis	TUNISIA (UNEP-MEDU)	L. Chabason* I. Dharat*	to be issued by Tunisian Government
Meeting of the Bureau (BUR/45)	2-3 Nov. Tunis	UNEP-MEDU	L. Chabason* I. Dharat*	UNEP/BUR/45/4
Meeting of the Working Group of Experts for development of a subreg. agreement for combating major oil spills (Cyprus, Egypt, Israel)	7-11 Nov. Nicosia	REMPEC (EC,IMO)	J.C. Sainlos* D. Domovic*	REMPEC/WG.11/11

Meeting	Date, Place	Organizer & co-sponsor (co-sponsor in brackets)	Responsible Officer	Report Status
Third Meeting of the Steering Committee for development of a subreg. agreement for combating major oil spills (Cyprus, Egypt, Israel)	8-10 Nov. Nicosia	REMPEC (EC,IMO)	J.C. Sainlos* D. Domovic*	REMPEC/ WG.11/11
Experts Meeting for the revision of the Barcelona Convention and its related Protocols and MAP	14-18 Nov. Barcelona	UNEP-MEDU (SPAIN)	L. Chabason* F.S. Civili*	UNEP(OCA)/ MED WG.82/4
National training course on determination of microbiological pollution	21-26 Nov. Athens	WHO (UNEP-MEDU)	G. Kamizoulis	to be issued by WHO
Workshop on application of integrated approach to development, management and use of water resources	24-26 Nov. Marseilles	PAP/RAC (UNEP-MEDU)	J. Margeta*	Issued by PAP/RAC
Meeting of MEDU and RACs on MAP	28-29 Nov. Sophia Antipolis	UNEP-MEDU	L. Chabason* L. Jetic*	UNEP(OCA)/ MED WG.90/2
Consultation on health risks from marine pollution in the Mediterranean	30 Nov.-3 Dec. Malta	WHO (UNEP-MEDU)	G. Kamizoulis	to be issued by WHO
Workshop on the application of economic instruments in coastal zone management	12-14 Dec. Split	PAP/RAC	I. Trumbic	Issued by PAP/RAC

ANNEX III

STATUS OF SIGNATURES AND RATIFICATIONS OF THE CONVENTION FOR THE PROTECTION OF THE
MEDITERRANEAN SEA AGAINST POLLUTION AND ITS RELATED PROTOCOLS
Status as at 30 April 1995

	Convention ^{1/}		Dumping ^{2/}		Emergency ^{3/}		Land-based Sources ^{4/}		Specially Prot. Areas ^{5/}		Offshore ^{6/}	
	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification
Albania	-	30.5.90/AC	-	30.5.90/AC	-	30.5.90/AC	-	30.5.90/AC	-	30.5.90/AC	-	-
Algeria	-	16.2.81/AC	-	16.3.81/AC	-	16.3.81/AC	-	2.5.83/AC	-	16.5.85/AC	-	-
Bosnia & Herz/vina	-	22.10.94/AC	-	22.10.94/AC	-	22.10.94/AC	-	22.10.94/AC	-	22.10.94/AC	-	-
Croatia*	-	12.10.93/AC	-	12.10.93/AC	-	12.10.93/AC	-	12.10.93/AC	-	12.10.93/AC	14.10.94	-
Cyprus	16.2.76	19.11.79	16.2.76	19.11.79	16.2.76	19.11.79	17.5.80	28.6.88/AC	-	28.6.88/AC	14.10.94	-
European Community	13.9.76	16.3.78/AP	13.9.76	16.3.78/AP	13.9.76	12.8.81/AP	17.5.80	7.10.83/AP	30.3.83	30.6.84/AP	-	-
Egypt	16.2.76	24.8.78/AP	16.2.76	24.8.78/AP	16.2.76	24.8.78/AC	-	18.5.83/AC	16.2.83	8.7.83	-	-
France	16.2.76	11.3.78/AP-R	16.2.76	11.3.78/AP-R	16.2.76	11.3.78/AP-R	17.5.80	13.7.82/AP-R	3.4.82	2.9.86/AP-R	-	-
Greece	16.2.76	3.1.79	11.2.77	3.1.79	16.2.76	3.1.79	17.5.80	26.1.87	3.4.82	26.1.87	14.10.94	-
Israel	16.2.76	3.3.78	16.2.76	1.3.84	16.2.76	3.3.78	17.5.80	21.2.91	3.4.82	28.10.87	14.10.94	-
Italy	16.2.76	3.2.79	16.2.76	3.2.79	16.2.76	3.2.79	17.5.80	4.7.85	3.4.82	4.7.85	14.10.94	-
Lebanon*	16.2.76	8.11.77/AC	16.2.76	8.11.77/AC	16.2.76	8.11.77/AC	17.5.80	1994/AC	-	1994/AC	-	-
Libya	31.1.77	31.1.79	31.1.77	31.1.79	31.1.77	31.1.79	17.5.80	6.6.89/AP	-	6.6.89/AP	-	-
Malta	16.2.76	30.12.77	16.2.76	30.12.77	16.2.76	30.12.77	17.5.80	2.3.89	3.4.82	11.1.88	14.10.94	-
Monaco	16.2.76	20.9.77	16.2.76	20.9.77	16.2.76	20.9.77	17.5.80	12.1.83	3.4.82	29.5.89/R	14.10.94	-
Morocco	16.2.76	15.1.80	16.2.76	15.1.80	16.2.76	15.1.80	17.5.80	9.2.87	2.4.83	22.6.90	-	-

	Convention ^{1/}		Dumping ^{2/}		Emergency ^{3/}		Land-based Sources ^{4/}		Specially Prot. Areas ^{5/}		Offshore ^{6/}	
	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification	Sign/re	Ratification
Slovenia	-	15.3.94/AC	-	15.3.94/AC	-	15.3.94/AC	-	15.3.94/AC	-	15.3.94/AC	-	-
Spain	16.2.76	17.12.76	16.2.76	17.12.76	16.2.76	17.12.76	17.5.80	6.6.84	3.4.82	22.12.87	14.10.94	-
Syria	-	26.12.76/AC-II	-	26.12.76/AC	-	26.12.76/AC	-	1.12.93/AC	-	11.9.92/AC	-	-
Tunisia	25.5.76	30.7.77	25.5.76	30.7.77	25.5.76	30.7.77	17.5.80	29.10.81	3.4.82	26.5.83/II	14.10.94	-
Turkey	16.2.76	6.4.81	16.2.76	6.4.81	16.2.76	6.4.81	-	21.2.83/AC	-	6.11.86/AC-II	-	-

* Pending confirmation from the depositary state (Spain)

- 1/ Convention for the Protection of the Mediterranean Sea against Pollution
Adopted (Barcelona): 16 February 1976
Entry into force: 12 February 1978
- 2/ The Protocol for the Prevention of Pollution of the Mediterranean Sea by Dumping from Ships and Aircraft
Adopted (Barcelona): 16 February 1976
Entry into force: 12 February 1978
- 3/ The Protocol concerning Co-operation in Combating Pollution of the Mediterranean Sea by Oil and other Harmful Substances in cases of Emergencies
Adopted (Barcelona): 16 February 1976
Entry into force: 12 February 1978
- 4/ The Protocol for the protection of the Mediterranean Sea against Pollution from Land-based Sources
Adopted (Athens): 17 May 1980
Entry into force: 17 June 1983
- 5/ The Protocol concerning Mediterranean Specially Protected Areas
Adopted (Geneva): 3 April 1982
Entry into force: 23 March 1986
- 6/ Protocol for the Protection of the Mediterranean Sea against Pollution resulting from Exploration and Exploitation of the Continental Shelf and the Seabed and its Subsoil
Adopted (Madrid): 14 October 1994
Entry into force: